

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

FERNANDEZ DURO

CUADERNOS MONOGRAFICOS DEL INSTITUTO
DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL - N.º 6
MADRID, 1990

Imprime:



S.S.A.G. S.A. C/ Lenguas, 4.
Villaverde Alto (Madrid).

Depósito Legal: M. 16.854-1983.

ISSN-0212-467X.

NIPO: 098-88-027-8.

La figura del Capitán de Navío Fernández Duro ha permanecido durante un largo tiempo sumida en un injusto olvido. La vida y la obra de tan sabio marino que destacó no sólo en su profesión sino también en todos los campos de la cultura —historia, literatura, bellas artes—, es merecedora de una mayor atención por parte de quienes visten el botón de ancla o sienten como suyas las vivencias de las grandezas patrias. El Instituto de Historia y Cultura Naval, a través de este cuaderno monográfico, que con carácter extraordinario se edita, quiere reparar con ello algo de esta injusta desmemoria.

Un excelente plantel de historiadores —algunos de ellos marinos— han pormenorizado con cariño, pero también con justicia, diversos aspectos de la vida y la obra del ilustre zamorano. No se trata ni muchos menos de componer, siquiera a retazos, esta urgente biografía que el Capitán de Navío Fernández Duro y su memoria necesitan y reclaman, pero al menos el lector puede encontrar noticia y huella de una admirable hoja de servicios.

Esperamos que este cuaderno monográfico sirva también para la reflexión aun por encima del recuerdo.

Fernando de Bordejé Morencós
Contralmirante Director del
Instituto de Historia y Cultura Naval

SUMARIO

| | Págs. |
|---|-------|
| <i>Semblanza del capitán de navío Don Cesáreo Fernández Duro</i> , por Fernando de Bordeje Morencos..... | 7 |
| <i>Fernández Duro, marino</i> , por Jesús Salgado Alba | 13 |
| <i>Fernández Duro, historiador</i> , por Antonio Rumeu de Armas..... | 21 |
| <i>Cesáreo Fernández Duro, geógrafo</i> , por María Pilar de San Pío..... | 35 |
| <i>Fernández Duro, africanista</i> , por José Cervera Pery | 41 |
| <i>Cesáreo Fernández Duro, americanista</i> , por Salvador Bernabéu Albert..... | 49 |
| <i>Obras de Don Cesáreo Fernández Duro sobre temas navales y artículos publicados en la "Revista General de Marina"</i> | 57 |

SEMBLANZA DEL CAPITAN DE NAVIO DON CESAREO FERNANDEZ DURO

Fernando DE BORDEJE MORENCOS
Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval

Ha sido preciso esperar a que finalice el año que se acaba de cerrar para que, públicamente, un profesor universitario nos recordase y, en cierto modo, echase en cara a la Armada, el injusto olvido de nuestra Corporación hacia uno de los más brillantes profesionales de la mar que han aparecido en los dos últimos siglos, el capitán de navío, Cesáreo Fernández Duro.

Aunque no duela, debemos reconocer que esas críticas se ajustan a la realidad, pues, incomprensiblemente, la Marina, a un capitán de navío laureado en acción de guerra, seis veces académico y con una hoja de servicios pletórica de esfuerzos y entregas a su profesión y a España en múltiples campos y esferas, del militar al diplomático, no solamente jamás inscribió su nombre en la popa de alguno de sus buques o se preocupó de publicar una verdadera biografía, sino que en la Escuela Naval Militar, centro de formación técnica, marinera, humanística y espiritual de nuestros futuros oficiales, su recuerdo no aparece por ninguna parte, cuando, a otros, con menores méritos y proyección exterior, no se ha dudado en ensalzar.

Quizá, su pecado fue el haber vivido y desarrollado su actividad en una época caracterizada por un especial escepticismo y por la escasa atención que prestó España a sus instituciones militares, pero también porque entonces, como posteriormente, casi hasta nuestros días, no ha podido ser más aciago para un oficial de Marina, en el sentir del conjunto de la masa profesional, que haber sido tildado de humanista o intelectual, pues los únicos méritos que hasta aquí se han valorado en sus hombres, han sido los de ser un excelente técnico, un experto en organización o un conocedor de las modernas tácticas, aunque no se dejase testimonio alguno ni sus hombres resonasen más allá de los límites de nuestros escalafones.

Esas razones son las que han movido al Instituto de Historia y Cultura Naval a consagrar este número monográfico al recuerdo de ese gran marino, en espera de la publicación de una extensa y documentada biografía que dé a conocer su obra y su extraordinaria dimensión humana y profesional. Aunque los diversos articulistas que colaboran en este trabajo presentan una serie de aspectos de la vida del Capitán de navío Fernández Duro, su singular trayectoria como marino, académico, historiador, americanista, africanista, geógrafo y literato, cuyas inquietudes y conocimientos plasmó en más de 400 libros, artículos y conferencias, que abarcan campos tan diversos como la historia general y naval, cosmografía y cartografía, arte,

numismática, iconografía, etc., nos han impulsado a presentar una sucinta semblanza del capitán de navío, Cesáreo Fernández Duro.

Oriundo de Zamora, en 1845, a la edad de 15 años, ingresó como aspirante en el Colegio Naval Militar para, a continuación, proseguir su carrera navegando en diversos buques de la Armada, entre otros, en el navío "Soberrano", fragata "Isabel II" o corbeta "Villa de Bilbao", después de haber ganado en acción de guerra, en la bahía de Joló, Filipinas, embarcado a bordo del cañonero-bergantín "Ligero", la Cruz de San Fernando, transformada años más tarde en la Cruz Laureada de San Fernando.

En 1857 aparece como profesor del Colegio Naval, en el que realmente inicia sus trabajos con la revisión y mejora del "Tratado de Cosmografía" de Gabriel Ciscar para, posteriormente, en 1860-61, cuando ya llevaba publicadas dieciséis obras, participar en la guerra de Africa, al mando del vapor "Ferrol", conflicto en el que no solamente obtuvo la Diadema Real, condecoración en aquel tiempo similar a la actual Medalla Naval, sino que le permitió escribir una memoria sobre el puerto, ciudad y fortificaciones de Mogador. Algo después, embarcó en la Escuadra de Operaciones que, a las órdenes del jefe de Escuadra, Gutiérrez de Rubalcava, iba a intervenir en la expedición que al mando del General Prim trataría de resolver la crisis mejicana en 1862, sin que esa actividad en unidades operativas le impidiese proseguir su labor intelectual, dado que durante dicho conflicto preparó la publicación de un excelente trabajo titulado "Naufragios en la Armada Española".

Secretario de la Comisión Central de Pesca; miembro de la Junta Superior Consultiva de la Armada hasta su disolución, secretario del Gobierno Civil de la isla de Cuba, destino que le permitió algo insólito, ser nombrado Coronel del Ejército por su actuación en los combates de Camagüey, Matanzas y Cárdenas; vocal de la Comisión creada para la reforma de las Ordenanzas Navales y, finalmente, en 1875, a la edad de 44 años y como capitán de navío, ayudante de Ordenes de S. M. Alfonso XII, son algunos de los hitos de una vida ejemplar como marino.

Simultaneando su actividad en dichos cargos y como consecuencia de un prestigio que había traspasado las fronteras nacionales, Fernández Duro fue repetidamente designado para representar a España en el exterior: Exposición Internacional Marítima del Havre; en las de pesca de Arcachon y Boulogne Sur Mer; miembro del jurado de la Exposición Marítima Internacional de Nápoles; del Comité organizador de la de Arqueología de Soissons; de la Comisión directiva de las Exposiciones Universales de Viena y Filadelfia; miembro de la Junta organizadora de la Exposición Nacional de Artes e Industrias; vocal de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, etc., llegando a incidir, incluso, en el campo diplomático, acumulando como consecuencia de tan dilatados servicios una larga lista de títulos y condecoraciones.

Entre esos títulos, podemos destacar los de Fundador-Presidente de la Real Sociedad Geográfica Española; miembro de Honor de la Academia de

Bellas Artes de Tenerife, como reconocimiento a los trabajos hidrográficos realizados en las aguas de aquel archipiélago; secretario del Consejo Internacional de Americanistas; miembro de la Academia de la Historia de La Habana; académico de la Real Academia de la Historia, de la que llegaría a ser su secretario perpetuo; miembro correspondiente de la Academia de Historia y Filosofía de Ohio (EE.UU.); académico de la Sociedad Colombina Onubense; académico de número de la Real Academia de Bellas Artes, etcétera.

Hemos mencionado su aportación a todas las ramas del saber humano. En efecto, en el campo del Derecho Internacional, sus trabajos merecieron que el jurado de la Exposición Marítima del Havre le otorgase la Medalla de Plata a su obra "Nociones sobre el derecho de ocupación de territorios en la costa occidental de Africa", problema político en esos momentos de máxima actualidad y cuyas ideas fueron consideradas en la Conferencia Internacional de París en 1886. Asimismo y en idéntica línea contribuyó a esclarecer, desde el punto de vista jurídico y político, los intereses que afloraban en las conversaciones anglo-francesas sobre el reparto de zonas de influencia en Marruecos, siendo, igualmente, nombrado presidente de la Comisión encargada de estudiar la cuestión de límites fronterizos entre Colombia y Venezuela.

Como americanista, su obra fue muy fecunda y con independencia de un gran número de trabajos consagrados al Nuevo Mundo, como "Primeras noticias del Yucatán", "Antigüedades en América Central", "Los holandeses en América", etc., su verdadera gloria debe relacionarse con su perseverancia en revisar y reivindicar para España la gloria que le correspondía en la empresa del Descubrimiento de América, concentrándose en combatir la obra del Conde de Roselly de Lorgues, escrita en 1840.

Roselly, hombre apasionado, violenta y muy influido por los relatos de Fernando de Colón, hijo del Almirante, se convirtió en el gran paladín del descubridor, apoyando sin reservar al cardenal Donet, arzobispo de Burdeos, en la campaña iniciada por éste para promover la beatificación de Cristóbal Colón. Para ello, el citado Conde no dudó en dirigir sus venenosos dardos e improperios, aunque sin respaldo documental alguno que no fuera el relato de Fernando de Colón, contra un buen número de personajes españoles relacionados con el Gran Almirante, especialmente, contra el Rey Católico, los hermanos Pinzón, Fray Juan Pérez de la Rábida, obispo Fonseca, Bernal Díaz, Ovando y otros, figuras, todos ellos, que no vieron en Colón el hombre predestinado o embajador de Dios en la Tierra.

Como era lógico, Roselly, para impulsar su campaña, que influyó notablemente en numerosos círculos europeos y que pretendía mitificar a Colón, transformándole en un héroe cargado de todo tipo de virtudes y sobre quien hacía recaer, en exclusiva, toda su gloria del Descubrimiento, le era necesario presentar como "malos" a aquellos insignes españoles que, en su opinión, cometieron toda clase de errores, crueldades y villanías en relación con Colón y la epopeya americana.

Fernández Duro, sin detenerse a pensar si su obra, en su idea destinada a contrarrestar aquella propaganda, le podía crear una cierta impopularidad, atacó el problema a fondo, iniciándolo con el análisis y crítica de los llamados pleitos colombinos, origen del amaño histórico antiespañol para, después, dar a la publicidad una serie de estudios sobre el tema, entre otros, la "Colección de Documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar", "Las joyas de Isabel la Católica", "Colón y los Pinzones", "Colón y la historia póstuma", "Nebulosa de Colón", "Pinzón en el Descubrimiento de las Indias", "Los grillos de Colón", "Noticias de Colón", etc. Obras que se vieron acompañadas por un gran número de artículos a diarios y revistas. Con ello, no solamente rebatió las ideas del Conde de Roselly, sino que, pasando a la ofensiva, intentó demostrar cómo el descubridor, cuya gloria nadie le discute, por su condición de mortal, estuvo sujeto a flaquezas y defectos, echando por tierra el crédito que hasta el siglo XIX había gozado la obra del hijo del Almirante.

Como colofón y en su vertiente americanista, Fernández Duro fue el impulsor de parte de los escasos actos y programas destinados a conmemorar, en 1892, el IV Centenario del Descubrimiento de América, debiéndose a su empeño el que la Armada Española proyectara y construyera una réplica o reproducción de la nao "Santa María" que, construida en La Carraca, cruzaría el Atlántico en aquel año al mando del Capitán de navío Concas, año, por otra parte, en que culminó su proyección americanista lanzando a la calle la obra "Primer viaje de Colón", "Amigos y enemigos de Colón" y "La Nao, Santa María, Capitana de Colón en el Descubrimiento de las Indias".

En su faceta africanista, su fecundidad se ha tildado de colosal, tal como puede advertirse en los 47 trabajos que figuran en el "Repertorio de Publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica de Madrid", cuyos títulos relacionamos en un apéndice de este número monográfico.

Unido a la pluma, sus servicios en relación con problemas africanos pueden calificarse asimismo de brillantes. Como secretario de la Comisión que debía negociar los derechos de España sobre Santa Cruz de Mar Pequeña, nuestro familiar Ifni, fue encargado de fijar su ubicación en el litoral africano, al reconocerse sus profundos conocimientos sobre la historia de Canarias y, por ello, de los lugares ocupados, más o menos definitivamente, desde los tiempos del Infante D. Luis de la Cerda, Bethancourt, Darias Saavedra, el Marqués de Lanzarote y otros. No menos importante fue la labor realizada en París como Presidente de la Comisión que debía fijar con Francia los límites de las respectivas zonas de influencia en Marruecos, problema derivado del Tratado firmado por Delcasse, Ministro francés de Asuntos Exteriores y nuestro embajador en París, León y Castillo, así como su actuación en la Comisión encargada de afirmar y determinar nuestros derechos en los territorios del golfo de Guinea.

Como académico de la Historia, la labor desarrollada a lo largo de los 27

años que a ella perteneció, ha quedado reflejada en más de 150 trabajos referidos a temas muy diversos: historia y arte naval; aclaración de ciertas nebulosas que obscurecían algunas acciones navales y terrestres; descripción de audaces empresas y de las figuras de descubridores, conquistadores y gobernantes; estudios sobre las crónicas generales y particulares, fueros y comunidades; análisis de tratados de paz, inscripciones y numismática; estudios de santos, herejes, constructores de alcázares, catedrales y fortificaciones, etc., sin olvidar algo muy poco común en el tiempo, el papel que desempeñaron las mujeres en la historia, reflejado en la obra "La mujer española en Indias". Esa exhaustiva dedicación a la Academia, condujo a ésta a dictaminar por unanimidad que era digno de recibir el Premio de Mérito, distinción que únicamente otorga la Real Academia de la Historia a alguno de sus miembros excepcionales.

En su calidad de geógrafo y como ya hemos apuntado, fue fundador y primer presidente de la Real Sociedad Geográfica, habiéndose dicho de él que "todo cuanto hizo fue geografía, pues sin geografía no hay historia", dejando constancia de su dedicación en los 43 artículos, 10 discursos, 6 conferencias y memorias recogidas en los anales de dicha sociedad.

Como historiador y literato, Fernández Duro es especialmente conocido por sus trabajos relativos a la Historia Naval, en razón de haber sido más difundidas, debiendo significarse como obras capitales: "Naufragios de la Armada Española", "La Marina de Castilla", "La Armada Española desde la unión de Castilla y Aragón", obra reeditada por la Editorial Naval hace unos años y hasta el momento no mejorada; "Disquisiciones náuticas", conjunto de muchas variedades olvidadas y curiosas noticias y, por último, una trilogía sobre la actuación naval española en tiempo de Felipe II, "El desastre de los Gelves", "La Conquista de las Azores" y "La Armada Invencible", obra que ha quedado, en cierto modo, desvalorizada, como consecuencia de la labor del Instituto de Historia y Cultura Naval entre 1982 y 1988, años en los que alentó y apoyó una serie de trabajos de investigación que han sido recogidos en ocho monografías ya publicadas y en un cuerpo documental, que constará de seis tomos y lleva por título "La batalla de la Mar Océano".

Pero como historiador, Fernández Duro incidió en otros, y muy variados frentes como señalan los sucintos títulos: "Estudios históricos del reinado de Felipe II", modelo de crítica desapasionada; "Tradiciones infundadas", libro en el que trata de revisar la Historia, despojándola de fantasías, fábulas y relatos que mistificaron o mitificaron muchos hechos; "Correspondencia epistolar de D. José Vargas y Ponce y otros en materia de arte", que le valió ser propuesto para ocupar un sillón en la Real Academia de la Historia, como "La tapicería de Boyeux en que están diseñadas naves del siglo XVI", le facilitó el sillón en la de Bellas Artes; "Antonio Pérez en Inglaterra y Francia", y así un largo etcétera. A dicha lista había que añadir los estudios consagrados a la historia de su tierra natal, Zamora, debiendo citarse entre otros los cuatro tomos que componen las "Memorias históricas

de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado” o el “Romancero de Zamora”.

Por último, Fernández Duro se reveló como un narrador, publicando una serie de artículos o, mejor dicho, esbozos de novelas o cuadros costumbristas, de los que citaremos “Los pelos”, “La cocina del Quijote”, “Beso a Vd. la mano” o “El número 224”.

Esa fue en síntesis la vida y la obra del Capitán de navío, Cesáreo Fernández Duro, a quien, modestamente, el Instituto de Historia y Cultura Naval quiere no solamente rendir un homenaje, sino hacer público y recordar que todavía tiene la Armada una deuda contraída con tan prestigiosa figura.

FERNANDEZ DURO, MARINO

Jesús SALGADO ALBA
Contralmirante

Marino y... zamorano, como quien, con verdadera admiración, profundo respeto y entrañable cariño, escribe estas líneas de homenaje a su figura ejemplar. D. Cesáreo Fernández Duro nació, en efecto, en la muy leal, muy esforzada y muy española ciudad de Zamora el día 23 de febrero de 1830, ciudad donde habían nacido y vivido sus padres y sus abuelos; era, pues, un zamorano linajado de vieja estirpe, un hombre de "tierra adentro". A los quince años de edad, en 1847, ingresa, como aspirante de Marina en el Colegio Naval Militar de San Fernando. ¿Cómo nació en el joven Cesáreo, zamorano por los cuatro costados, la llamada del mar, la vocación marinera?

No lo sabemos a ciencia cierta, pero sabemos que no fue en su ciudad natal, ya que sus padres le habían enviado a estudiar a Madrid desde los diez años y es muy probable que en Madrid encontrase amigos del colegio, tal fue mi caso personal, que, de abolengo marítimo, le transmitiesen su vocación "hacia lo desconocido", que es uno de los más poderosos acicates para cimentar una verdadera vocación; pues de lo que no cabe la menor duda es que Fernández Duro fue un marino de honda y perseverante vocación. Uno de sus más íntimos amigos, marino como él, escritor insigne, como él, y como él académico de la Real Sociedad Geográfica, D. Manuel de Saralegui y Medina, hizo una elocuente alusión a la vocación marinera de Fernández Duro en el discurso necrológico pronunciado en 1909, al año de su fallecimiento, con estas palabras rezumantes del estilo alambicado de la época:

"Nacido el Sr. Fernández Duro en Zamora —declamó con su verbo arrebatado Saralegui en la Real Sociedad Geográfica—. Allí donde no llegan jamás los acariciadores murmullos ni el estridente fragor de los vientos oceánicos, y donde debieran presentarse con semblante pavoroso las imponentes convulsiones del monstruo azul... la misma persistencia y poderosa energía de las espontáneas inclinaciones (de D. Cesáreo), que la arrastraban a vivir y a luchar en elemento extraño, parecen augurio providencial de gloria y fortuna en galardón a un *arranque valeroso realizado por él sin tibiezas ni vacilaciones y en edad harto temprana.*"

No cabe más certero testimonio que éste, de su gran amigo el ferrolano Saralegui, sobre la vocación marinera "sin tibiezas ni vacilaciones" del zamorano quinceañero, quien el día 24 de febrero de 1845 se presentó en el Colegio Naval Militar de San Fernando, recién inaugurado, hoy sede de la

Escuela de Suboficiales de la Armada, para “sentar plaza”, que así se decía entonces, de aspirante de Marina, al director el capitán de navío D. Francisco de Hoyos. Su promoción, la más numerosa y de las más lúcidas del siglo, la forman setenta y cinco muchachos, todos de quince años, entre los que se encuentran apellidos ilustres de la Armada: Bustillo, Sopranis, Pardo de Figueroa, Manterola, Barreda, Alvear, Elizalde, Sanz de Andino, Pasquín, Sánchez Ocaña, Montojo... y el que habría de dar gloria, fama y honor a toda la promoción: Fernández Duro, que en modo alguno era un “intruso” pues su solicitud de ingreso había sido presentada al Ministro de Marina, D. Francisco Armero y Fernández de Peñaranda, primer Marqués de Nervión, nada menos que por el Instituto de España, solicitud firmada, rubricada y sellada, nada menos que por el Muy Eminentísimo Señor el Patriarca de las Indias, su Presidente. No llegaba “descalzo” a la Marina el joven Cesáreo, el linajado zamorano.

Dos años estuvo en el Colegio Naval como aspirante “cursando en aquella escuela —afirma Saralegui— con el aprovechamiento propio de su inteligencia y aplicación, los estudios teóricos de su difícil oficio”, siendo promovido a guardiamarina en enero de 1847, y como tal, fue destinado a embarcar en la fragata “Isabel II”, el buque más lucido, el más discutido y el más revolucionario de nuestra Armada en ese momento, ya que era el primero movido a vapor en las listas de la Marina. Este primer embarque marcó, en cierto modo, el carácter de “oficial científico y progresista” de nuestro héroe, pues en ese momento en nuestra Armada, como en todas las marinas del mundo, se estaba produciendo el cambio histórico de la vela al vapor, lo que estaba provocando una fuerte conmoción entre el personal profesional. Los viejos almirantes y jefes más antiguos se resistían a la radical innovación que daba al traste con todo lo que había sido su vida marinera basada en la complicada y bella maniobra de la vela en los majestuosos navíos de altos palos, recias vergas y fastuosas velas al viento. El “Isabel II” había sido construido en Inglaterra y, naturalmente, toda la descripción de su aparato de propulsión, calderas y ruedas de paletas, estaba redactada en inglés, lo que fue eficazmente aprovechado por el guardiamarina Fernández Duro para iniciarse en este idioma, que, posteriormente, llegó a dominar perfectamente, como también el francés, lo que le permitió, a lo largo de su carrera, desempeñar muy importantes misiones diplomáticas.

Cuando Fernández Duro embarca en el “Isabel II”, España se encontraba en guerra... consigo misma: en la guerra civil entre carlistas y liberales. La Reina, cuyo nombre ostenta la fragata doña Isabel II, tenía diecinueve años y las guerras carlistas llevaban ya quince años desangrando a España. El “Isabel II” se encontraba encuadrado en las llamadas Fuerzas Navales del Cantábrico, cuya misión era el bloqueo de las puertas carlistas de las Vascongadas para impedir el contrabando de armas y proporcionar protección al tráfico marítimo liberal en el Cantábrico. Así, pues, el primer destino de embarque de Fernández Duro fue, también, su primer destino de guerra, como ocurriría en casi todos sus destinos a flote. ¿Cuál sería la primera

impresión de este jovenzuelo zamorano al adentrarse en la mar, en su primera singladura como caballero guardiamarina? Uno de sus más íntimos amigos, amistad que duró toda su vida, el Capitán de navío D. Víctor María Concas, hace una lucida referencia a ello en su discurso de homenaje a Fernández Duro en la misma velada necrológica antes mencionada, señalando “la honda impresión que sufre el alma del adolescente cuando por primera vez se adentra en el océano avanzando hacia ese horizonte que huye siempre delante de nosotros sin alcanzarlo jamás, mientras que por la popa las montañas de la patria se van hundiendo bajo la línea del horizonte que nos sigue, como si no hubiera de volver a ver la tierra cuya historia es nuestro ser, cuyas aspiraciones son la historia que quisiéramos para el porvenir de la patria”. Con este párrafo elocuente Concas nos da a entender que la primera impresión del adolescente Fernández Duro en su primera navegación de altura debió ser, en el fondo, un sentimiento de patriotismo redoblado a ver desaparecer, “bajo la línea del horizonte que nos sigue por la popa”, la tierra que es nuestra patria. Así debió ser, efectivamente, porque, según todas sus biografías la virtud del patriotismo fue, en Fernández Duro, la más descolante entre todas sus muchas virtudes. El hombre de mar, porque su profesión le obliga a vivir ausencias de su patria, suele sentirse con mayor intensidad que quienes nunca se separan de ella.

El segundo destino a bordo del guardiamarina Fernández Duro fue el viejo, el vetusto, el recio y el increíble navío “Soberano”. Un impresionante salto atrás en la historia marítima. El caso resulta alentador. Del buque más moderno, más novedoso, más “sofisticado” que España poseía en aquel momento, la Armada ordena a Fernández Duro, quizá para que no se le “subieran los humos a la cabeza” —los “humos” que salían por la chimenea del “Isabel II”— que embarque en un impresionante navío de tres puentes, que había sido botado en El Ferrol en el año 1758, es decir, que tenía ¡noventa años de edad! y pertenecía a la fabulosa serie de grandes y poderosos navíos construidos por Jorge Juan por orden del Marqués de la Ensenada. Pero a sus noventa años, el “Soberano” tenía aún una extraordinaria vitalidad que el mismo Fernández Duro, en su “Historia de la Marina Española”, ensalza con asombro señalando que llegó, en plena vida operativa, hasta cumplir los noventa y seis años, y a esa edad, en 1854 aguantó, sin inmutarse ni en su arboladura, ni en su jarcia, ni en su velámen, un pavoroso ciclón tropical en aguas del Caribe. En el fabuloso “Soberano”, el guardiamarina Fernández Duro se conformó como hombre de mar tan recio como el navío al que servía. Y del imponente “Soberano” a una airosa y ligera corbeta, la “Villa de Bilbao”, uno de los últimos buques de vela adquiridos por la Armada, en el cual Fernández Duro estuvo poco tiempo embarcado pasando, en 1851 a formar parte de la dotación de un pequeño barquito, un bergantín destacado en el archipiélago de las Filipinas de sugestivo nombre, el “Ligero”, donde iba a alcanzar gloria y fama en victorioso y empeñado combate que merece la pena relatar, con cierto detalle, como lo he hecho antes de ahora.

En la amanecida del día 28 de febrero de 1851, este bergantín de la Armada española, de nombre “Ligero”, navegaba silenciosamente, pegado a la costa y en situación de zafarrancho de combate, por la bahía de Joló, en el archipiélago de las Filipinas. La misión del “Ligero”, y la de los seis barcos que le acompañaban, era tan definida como arriesgada: efectuar un desembarco fulminante sobre la fortaleza que servía de guardia a un grupo de piratas, que durante meses venían atacando salvajemente la navegación entre las islas y asolando sus poblados, haciendo mofa de la bandera española que, en aquel entonces, ondeaba sobre todo el archipiélago.

Entre la treintena escasa de hombres de la dotación del bergantín se encontraba un guardiamarina de veintiún años que, a pesar de su juventud, era ya un veterano hombre de mar.

Este guardiamarina se llamaba Cesáreo Fernández Duro, y en esa misma mañana iba a ganar, en reñido combate, defendiendo a su patria, la Cruz de San Fernando, la que más tarde sería la Laureada, el más preciado galardón con que España premia a sus héroes. El combate fue feroz, pues el grupo de piratas moros se defendió, tras el desembarco español y el asalto cuerpo a cuerpo, ¡hasta sucumbir sin rendirse!. El guardiamarina Fernández Duro se ganó allí la Laureada, entrando así en la Historia por la puerta grande y espada en mano.

De regreso a la Península, con la Cruz de San Fernando luciendo en su pecho fue ascendido a guardiamarina de primera y destinado a su primer destino náutico-científico, la Comisión Hidrográfica de Canarias, en la que sobresalió como competente hombre de ciencia. Ya debieron apuntar — escribe uno de sus más entusiastas biógrafos, el Almirante Guillén— en el fino espíritu de D. Cesáreo inquietudes de erudición y buenas muestras de cultura y talento, por cuanto fue nombrado Miembro de Honor de la Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, distinción rara a su edad, que confirma la opinión que sus compañeros tenían de su saber cuando afirmaban, aludiendo a su portentosa madurez intelectual que “Fernández Duro no ha sido nunca joven”. Pero en esto se equivocaban, Fernández Duro fue joven en ilusiones toda su vida, aunque jamás un joven irresponsable. Tras una breve estancia en Cerber ya como Alférez de navío, donde fue destacado de urgencia para participar en una de las operaciones de pacificación en la colonia española, el Gobierno deseoso de enriquecer el claustro de profesores del Colegio Naval — escribe Saralegui— “con varones dignos de tan alto objeto se acordó del joven oficial tanto tiempo ausente de la patria y le honró con el cargo que fue diadema de sus pocos años”. El cargo era el de profesor de Navegación, componiendo, basado en las obras de otro gran sabio marino anterior a él, D. Gabriel de Ciscar, el famoso “Tratado de Cosmografía”, que fue obra en la que estudiaron muchas promociones de guardiamarinas de la época. Dos años y medio permaneció Fernández Duro en el Colegio Naval, siendo ascendido a teniente de navío en julio de 1859, con veintinueve años de edad y doce de servicios, de los cuales diez embarcado

en buques, como hemos visto, empeñado en acciones de guerra. Pero aún no se había cumplido el gran anhelo, el profundo deseo y el ansia de alusión que Fernández Duro esperaba para satisfacer plenamente su intensa vocación de oficial de Marina, el anhelo y la ilusión que todos los que tenemos este honroso oficio hemos sentido siempre a lo largo de nuestra carrera: mandar un barco, deseo que Fernández Duro consiguió ver hecho realidad tan pronto como alcanzó los galones de teniente de navío al ser nombrado comandante de uno de los barcos más apetecidos por los jóvenes oficiales de su tiempo: el vapor transporte de guerra “Ferrol”, en que se daban tres circunstancias que hacían enormemente atractivo su mando: el ser de moderna construcción, pues había sido construido ese mismo año de 1859 en Inglaterra; el ser un barco de hélice ya sin aparejo vélico ninguno con un porte de mil quinientas toneladas, y sobre todo el ser un barco que estaba operativo al ciento por ciento, ya que fue adquirido para combatir en la Guerra de Africa de 1860, que constituyó una verdadera “guerra relámpago”, según juicio del Capitán de Navío Manera Regueira pues se declaró por el Gobierno español, presidido por el general O’Donnell, el 22 de octubre de 1859, ante las agresiones constantes de los marroquíes a las plazas de Ceuta y Melilla, firmándose la paz con Marruecos, victoriosa para España, el 26 de marzo de 1860. En las operaciones navales que apoyaron la acción de las fuerzas del Ejército y de Infantería de Marina en tierra, que culminaron en la famosa batalla de Castillejos, el vapor de guerra “Ferrol”, bajo el mando de Fernández Duro, realizó misiones de desembarco, de apoyo, de fuego y de abastecimiento logístico en zona de combate con notable precisión y éxito, permaneciendo en la mar la mayor parte del tiempo, lo que le valió la concesión, por méritos de guerra, de una segunda destacada condecoración, la Diadema Real de Marina, que venía a ser lo que hoy es la Medalla Naval.

Y es aquí, en estos dos años de mando en campaña, donde se produce lo increíble, lo verdaderamente asombroso, en la ejecutoria de D. Cesáreo Fernández Duro, pues al mismo tiempo en que manda un buque de guerra operando continuamente en zona de combate y ganando una de las más preciadas condecorativas navales de campaña, escribe, de su puño y letra, una de las obras más prestigiosas de su monumental producción y que más tarde le serviría para prestar, como marino-diplomático y como hábil negociador, un gran servicio a su patria. La obra se llama “Memoria sobre el puerto, ciudad y fortificaciones de Mogador”.

Cierto que D. Cesáreo, cuando escribió a bordo del buque de su mando esta obra, no era un principiante en la ciencia y el arte de escribir libros de mérito y enjundia, pues en ese momento ya había publicado nada menos que dieciséis obras, entre libros, tratados, informes, etc., que le habían proporcionado, a la edad de treinta y dos años, justa y merecida fama como hombre de pluma, que se añadía a la conquista de a bordo de los barcos en combate como hombre de espada.

Y como hombre de espada, al finalizar la guerra de Africa recibe, proba-

blemente por sus méritos en campaña, una especie de curioso “ascenso”, ya que siendo, como era, teniente de navío se le nombra, no se sabe a ciencia cierta en virtud de qué procedimiento administrativo, comandante de infantería, de tal suerte que en Fernández Duro se dio, curiosamente, el caso de ser un “oficial de doble capacidad, marino y terrestre, es decir, de lo que hoy diríamos capacidad conjunta”.

De la Guerra de Africa, Fernández Duro, al mando de un buque, el “Ferrol”, pasa a tomar parte en otro conflicto armado de los que con tanta profusión se le presentaron a España en el atormentado siglo XIX: la intervención en México. Como es bien sabido la situación caótica que padecía la nación mexicana en los años 1855 al 60, obligó a España, Francia e Inglaterra a enviar una expedición conjunta a ese fraterno país para tratar de poner paz en sus feroces luchas intestinas y defender los intereses de las tres naciones en aquellas tierras y mares. La expedición española fue al mando del General Prim, el vencedor de Castillejos, y se componía de una “fuerza de desembarco” que diríamos hoy de 7.000 hombres que fueron embarcados en una “fuerza naval anfibia” constituida por diez transportes de fuerza de vapor, seis fragatas transporte a vela y una “fuerza de escolta” de seis magníficas fragatas de vapor. Uno de los “transportes de ataque” era precisamente el buque de Fernández Duro, el “Ferrol”, que participó, con notable acierto, en la romántica aventura aureolada por la figura de Maximiliano de Austria.

Finalizada con éxito la intervención española en México, Fernández Duro es nombrado secretario del Comandante General de la Escuadra de Operaciones en las Antillas, el almirante Rubalcaba, que se había fijado en él como experto oficial conocedor de los problemas de la zona, comenzando con ello una nueva etapa en la vida militar de D. Cesáreo, que, a partir de entonces va a actuar como verdadero “oficial de Estado Mayor Conjunto” que diríamos hoy, en el corazón de las Antillas, en la isla de Cuba donde ya en esa época, 1862, comenzaban los serios problemas secesionistas. Tras una breve estancia en el Ministerio de Marina, siendo ya capitán de corbeta, vuelve a Cuba y es nombrado Secretario General del Gobierno de la isla, bajo las órdenes directas del discutido general Caballero de Rodas.

A partir de este momento, año 1869, con casi cuarenta años de edad y veinticinco de grandes servicios en la Armada ostentando el grado de capitán de fragata, cesa su actividad en la Marina de Guerra, trocándola, obligado por las circunstancias, por la de oficial del Ejército, pues, aunque hoy nos parezca increíble, esas cosas ocurrían en el desbarajuste orgánico-militar de nuestro desquiciado siglo XIX. No está claro como se produjo este “trasvase” de situación militar en la carrera de Fernández Duro y quizá en la de otras marinas de la época, pero lo cierto es que el que había llegado como capitán de fragata a Cuba para desempeñar el muy destacado y delicado cargo de Secretario General del Gobierno, D. Cesáreo Fernández Duro, toma el mando de tropas del Ejército y acompaña al general Caba-

llero de Rodas en las acciones bélicas de Camagüey, Matanzas y Cárdenas frente a los insurrectos del famoso “grito de Yara”.

Por los méritos de guerra contraídos en esa campaña, Fernández Duro es nombrado coronel del Ejército, sin dejar de ser, por supuesto, capitán de fragata de la Armada.

En esta curiosa y confusa situación, en el año 1875, contando nuestro personaje cuarenta y cinco años de edad, en pleno desbarajuste nacional creado por la primera República Federal en España, con la subsiguiente revolución cantonal y una nueva fuerza carlista en el norte, se produce uno de tantos y tan arbitrarios “reajustes de escalas” en la Marina en virtud del cual el coronel del Ejército y capitán de fragata D. Cesáreo Fernández Duro es pasado a la reserva con el grado de Capitán de navío, con lo cual, en realidad, se trunca injustamente su carrera, su brillante carrera naval imposibilitándole su ascenso al almirantazgo.

Pero Fernández Duro, a pesar de ello, no cesa de seguir prestando servicios a la Armada, pues D. Alfonso XII, recién proclamado Rey de España, llama a Fernández Duro, cuya fama le era conocida, para nombrarle su ayudante y como tal acompañó al monarca en sus desplazamientos hacia el frente norte donde aún se combatía en la fuerza carlista. Dos años más tarde, en 1877, el capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro cesa como ayudante de S. M. el Rey, pasando a la situación de retiro, con lo que finaliza su vida profesional como marino militar, dejando reposar la espada, pero no la pluma, con la que sigue prestando constantes y muy esforzados servicios a la Armada con una incansable actividad científica, historiadora, diplomática y cultural sobre la cual el lector encontrará cumplida información en los artículos que acompañan a este modesto pero ilusionado trabajo, en este volumen especial de la “Revista de Historia Naval”.

Hemos visto a grandes rasgos una escueta semblanza de la grandiosa figura del capitán de navío Fernández Duro como marino de profunda vocación, de valor repetidamente acreditado en los campos de batalla, tanto navales como terrestres, y de incansable actividad científica e historiográfica. Como marino vivió toda su vida y como marino murió siendo amortajado, por propio deseo, con el uniforme de gala de su grado y cuerpo.

Para terminar estas breves, pero ilusionadas líneas, he de recordar una vez más que la Armada, a la que Fernández Duro dedicó todos los esfuerzos de su vida, tiene con él una deuda que, aunque unánimemente reconocida, aún no ha sido pagada, pues, aunque parezca increíble, el hombre que escribió con tanto acierto, con tanta extensión y con tanto cariño y desvelo sobre la Historia de la Marina, sobre la Historia de la patria chica, Zamora, y sobre la Historia de su patria grande, España, carece de historia escrita sobre su vida y su obra. No existe ninguna biografía completa de Fernández Duro. Nadie se ha ocupado de escribirla. Recientemente se han iniciado algunos proyectos para rellenar este vacío aunando posibles esfuerzos de la Marina y de la ciudad de Zamora con el fin de patrocinar una posible tesis

doctoral sobre la vida y obra de Fernández Duro, proyectos que se encuentran, en este momento, en espera de decisiones superiores. Mucho sería de desear que esos ilusionados proyectos, en cuya formulación me ha cabido el honor de participar, se hagan realidad mediante la voluntad generosa de quienes en la Armada y en Zamora cuentan con la autoridad para ello.

FERNANDEZ DURO, HISTORIADOR

Antonio RUMEU DE ARMAS
De la Real Academia de la Historia

1. Las Colecciones histórico-marítimas de la Ilustración dieciochesca: Vargas Ponce, Navarrete y Sanz de Barutell

La Armada española se puede envanecer de haber tenido integradas en sus escalafones profesionales a tres eximios historiadores, a quienes abrió sus puertas, de par en par, la Real Academia de la Historia en reconocimiento a sus extraordinarios méritos.

Aunque sus nombres están en la memoria de todos, no estará de más recordarlos: José de Vargas Ponce, Martín Fernández de Navarrete y Cesáreo Fernández Duro.

El primero, Vargas Ponce, era natural de Cádiz (1760), alcanzando dentro de la Armada el grado de capitán de fragata. Fue elegido académico en 1787, consiguiendo acceder al cargo de director en dos ocasiones 1804-1807 y 1814-1816.

El segundo, Fernández de Navarrete, había nacido en Abalos (La Rioja, 1765), enrolándose al servicio de la Marina hasta lucir en la bocamanga el entorchado de capitán de navío. El ingreso en la Real Academia de la Historia se produce en 1815, siendo elegido director en 1825, cargo que detentó hasta 1844, fecha de su fallecimiento.

El tercero, Fernández Duro, nuestro protagonista, vio la luz en Zamora en 1830. Ingresó asimismo en la Real Armada, en la que fue escalando puestos hasta pasar a la reserva en 1874 con el grado de capitán de navío. Elegido académico en 1881 y secretario perpetuo en 1898, va a permanecer en el desempeño de ambos cargos hasta el momento mismo de su muerte, sobrevenida el 5 de junio de 1908.

De estos tres insignes marinos-académicos nos interesan particularmente, por el extraordinario valor de su obra histórica, Fernández de Navarrete y Fernández Duro.

D. Martín Fernández de Navarrete publicó entre los años 1825 y 1837 la famosa *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, que le inmortalizaría para siempre. Esta obra merece ser proclamada columna vertebral de la historia de América. Nadie había conseguido reunir hasta entonces un registro documental de tan excepcional valor y trascendencia. El descubrimiento, la exploración y la primera colonización del Nuevo Mundo se ilumina para siempre con espléndidos fulgores.

Algo similar llevó a cabo con respecto a la Marina española D. Cesáreo Fernández Duro al imponerse como tarea la reconstrucción de la historia marítima de un pueblo tan consustancialmente unido a la vida del mar como el nuestro, a través de los siglos.

No sería justo en este empeño de exaltación silenciar lo mucho que ambos autores debieron a las tareas de investigación histórica en archivos públicos y privados, promovida por los hombres de la Ilustración bajo el alto patrocinio de los monarcas Carlos III y Carlos IV. El inmenso acopio de materiales dio lugar a la formación de formidables *Colecciones*, que hoy enriquecen las bibliotecas de la Real Academia de la Historia y el Museo Naval.

La primera misión científica de esta índole fue acometida entre los años 1779-1785 por el cosmógrafo mayor de Indias Juan Bautista Muñoz, por iniciativa del ministro D. José de Gálvez y el alto patrocinio de Carlos III. Durante seis largos años el humanista valenciano investigó personalmente en los principales archivos y bibliotecas de España y Portugal acopiando materiales para redactar una *Historia del Nuevo Mundo*. Mención especial merecen sus provechosas estadias en los archivos de Simancas, Sevilla (Casa de la Contratación) y Lisboa (Torre de Tombo). Fue el primer investigador que tuvo acceso con auténtica unción a los fondos todavía vírgenes de la suprahumana empresa de América. Con su esfuerzo personal y la colaboración de un grupo de amanuenses reunió la magna *Colección*, que hoy lleva su nombre y guarda, como singular tesoro, la Real Academia de la Historia (107 volúmenes).

A D. Juan Bautista Muñoz, se debió en buena parte el establecimiento en Sevilla del Archivo de Indias (1785).

La feliz iniciativa del Rey Carlos III con respecto a la investigación de la historia de América, se vio continuada cuando el ministro de Marina D. Antonio de Valdés acometió una tarea similar, para acopiar en los archivos públicos y privados documentos con que poder escribir, en el futuro, la historia de la Armada.

Fue designado jefe de la misión, en 1789, D. José Mendoza y Ríos, capitán de fragata, integrándose en la misma los oficiales D. José Vargas Ponce, D. Martín Fernández de Navarrete y D. Juan Sanz de Barutell. Los comisionados se repartieron por la geografía española, consiguiendo formar otras tres valiosas excerptas.

La *Colección Vargas Ponce* se compone de 64 volúmenes de copias de documentos, referentes en su mayor parte a la Mar de Guipúzcoa y Vizcaya, a las galeras de Cartagena y, en menor extensión, a los asuntos de Indias.

La *Colección Navarrete* está formada por 30 tomos de transcripciones documentales procedentes de los Archivos de Simancas, Indias, Contos de Navarra, Corona de Aragón de Barcelona, Biblioteca de El Escorial y de San Isidro de Madrid y de archivos nobiliarios como los Veragua, Alba, Santa Cruz, etc.

La *Colección Sanz de Barutell* se compone de 54 volúmenes de copias de documentos procedentes, en su mayor parte, de los Archivos de Simancas y la Corona de Aragón, de imprescindible consulta para la historia de la Marina española en el Mediterráneo.

Podría parecer excesiva la información que estamos dando sobre las grandes *Colecciones* de fuentes españolas, en particular las marineras; pero no es así, porque hemos dado un paso decisivo para enjuiciar la aportación de D. Cesáreo Fernández Duro a la historia de la Armada en su justa y exacta medida.

Sin Muñoz, Navarrete, Vargas Ponce y Sanz Barutell la historia de la Marina española no se hubiera podido realizar. Los documentos allegados en estas valiosas *Colecciones* serán los cimientos y el firme basamento de la obra futura.

2. Fernández Duro, historiador de la Marina española

La vida de nuestro protagonista se divide por mitad entre el servicio a la Marina de guerra y el tardío despertar de la vocación de historiador.

Habiendo nacido, como se ha dicho, en 1883, ingresó en el Colegio Naval de San Fernando en 1845, con plaza de guardiamarina de segunda clase. Tomó parte posteriormente en la campaña de Filipinas contra los piratas de Joló. Más tarde se integró en la Comisión Hidrográfica de Canarias. Diversos empleos y comisiones de servicios se suceden en Cádiz, Marruecos y La Habana. Mención particular merece su participación en la famosa expedición contra Méjico, mandada por el famoso General Prim (1861). Después de la Revolución de 1868, retornó a Cuba en calidad de secretario del gobierno superior civil, participando activamente en las órdenes del General Caballero de Rodas en la represión de los insurrectos de Camagüey y Matanzas.

En 1874 pasó a la escala de reserva, y en 1875 se le confirió el empleo de capitán de navío. En 1888 solicitó y obtuvo el retiro del servicio.

Al acceder a la reserva en la fecha indicada, con 44 años de edad, pudo establecerse definitivamente en Madrid, consagrándose con pasión desbordada al cultivo de la historia y de manera muy particular la marítima.

El plan que se impuso Fernández Duro, entre los años 1874 y 1903, fue el de una exhaustiva recopilación de fuentes documentales, datos y pormenores con objeto de escribir una historia de la Armada. Fueron tres décadas de ininterrumpida labor que puso en sus manos una inagotable riqueza de materiales.

El primer impulso lo recibió nuestro personaje del insigne político e historiador D. Antonio Cánovas del Castillo, promotor y director de una *Historia General de España*, con la colaboración de destacados especialistas.

Fernández Duro asumió la tarea de preparar el tomo XVIII de la colección, que apareció en 1893 con el título de *La Marina de Castilla desde su ori-*

gen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición con la Armada española (1140-1492).

Nuestro protagonista había dado el primer paso en el objetivo propuesto, aunque le quedaba la tarea más ardua por acometer. Entre 1895 y 1903 fueron apareciendo, uno tras otro, los nueve volúmenes de la imponderable *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*, que se inicia en 1474, con el reinado de los Reyes Católicos, para concluir en 1833, con la muerte de Fernando VII y la desaparición de la monarquía absoluta.

Nadie, antes ni después, se ha atrevido a acometer una empresa de tanta envergadura en relación con el mar y sus hombres.

D. Cesáreo Fernández Duro no fue un investigador de archivo en el sentido estricto de la palabra, aunque nunca rehuyere la consulta de los que tenía a su alcance. Concretando más, se abstuvo de visitar los grandes archivos nacionales de Simancas, Indias y Corona de Aragón. Tampoco tuvo acceso a los depósitos de fondos conservados en los organismos estatales, regionales, locales o eclesiásticos.

Se impone definirlo, por consiguiente, como historiador de *recopilación y síntesis*, que elabora y ordena los materiales recogidos en las grandes colecciones (manuscritas e impresas) y en bibliografía histórica, coetánea y posterior.

¿Cuáles fueron las fuentes de información para nuestro autor?

Ya se han señalado las tres importantes *Colecciones* de Vargas Ponce, Navarrete y Sanz de Barutell promovidas en el siglo XVIII por los marinos de la Ilustración, con el respaldo económico del Estado y el apoyo entusiasta de la Marina de guerra española. No vacilamos en afirmar que en este imponderable fondo documental encontró Fernández Duro el respaldo imprescindible de primerísima mano, cada uno de los capítulos de su obra. Estas tres *Colecciones* se hallaban custodiadas en el siglo XIX en el Depósito Hidrográfico y hoy se conservan, como singular tesoro, en el Museo Naval.

Otras *Colecciones* manuscritas de que dispuso nuestro autor fueron las conservadas en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Ya se ha señalado la importancia de la *Colección Muñoz* para la historia de América. A ellas precisa sumar la *Salazar y Castro* (1.642 tomos), la *Vargas Ponce* (2.^a y con 59 volúmenes folio y 24 en octavo) y la *Sanz de Barutell* (2.^a, con 29 tomos).

Hay que destacar asimismo las grandes excertas publicadas por grupos de eruditos a lo largo del siglo XIX. En ellas encontró Duro otro importante caudal de documentos relacionados con la historia naval y la empresa de los descubrimientos, exploración, conquista y colonización de América. He aquí las tres más importantes: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía* (42 tomos), y *Colección de documentos inéditos relativos al descubri-*

miento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en Ultramar (13 volúmenes).

Otra fuente valiosa de información para Fernández Duro fueron los cuerpos legislativos (*Fueros* municipales, *Partidas*, *Recopilaciones*, *Leyes de Indias*) y las siempre sustanciales actas de las Cortes de los diversos reinos españoles.

Después se impuso nuestro protagonista el expugno sistemático de las fuentes narrativas, es decir, de las crónicas coetáneas redactadas por testigos presenciales o próximos al desarrollo de los acontecimientos. Había que buscar con *lupa*, entre sus farragosas páginas, aquellos datos relacionados con la actividad marítima, que se les escapaban por la pluma a los cronistas de turno. Señalemos algunos nombres, por ser tarea imposible mayor amplitud. Para la Edad Media cabría señalar la *Historia Compostelana*, la *Crónica general*, el canciller Ayala, Alvar García de Santa María, Pedro Niño, Conde Buelna, Diego de Valera, Alonso de Palencia, etc. Para los Reyes Católicos y Casa de Austria, Hernando del Pulgar, Andrés Bernáldez, Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas, Jerónimo Zurita, Santa Cruz, Gomara, Fray Prudencio de Sandoval, Herrera de Tordesillas, Cabrera de Córdoba, González Dávila, Céspedes, etc. Por último, para el siglo XVIII y la Casa de Borbón, Bacallar, Belando, Marqués de la Mina, Conde de Fernán Núñez, Muriel, Conde de Toreno, Gómez de Arce, etc.

Quedaba para remate, la tarea más ardua y compleja, es decir, la consulta de toda la historiografía posterior. Por las manos de Fernández Duro pasaron cientos de monografías españolas y extranjeras, artículos de revista y hasta de prensa que de manera directa e indirecta tenía conexión con la Marina española. Mención especial merece la producción histórica local, de la que obtuvo un caudal inagotable de noticias.

Volviendo ahora a los libros fundamentales de nuestro autor, la *Marina de Castilla* ha de merecer nuestra atención en primer lugar.

Se impone destacar las limitaciones a la que la sometió el autor, por el ámbito cronológico y geográfico en que se desenvuelve. El hecho de tomar el siglo XII como punto de partida deja fuera de estudio a la Marina de las primeras colonizaciones, hispanorromana, visigoda, árabe y asturiano-leonesa. Por otra parte, al concentrar la atención en Castilla, se inhibe, como era lógico y natural, del impresionante despliegue de las escuadras catalanas por el Mediterráneo en toda su amplia extensión.

El libro que nos viene interesando arranca de la formación de una pequeña escuadra por el obispo de Santiago Diego Galmírez para defensa de las costas gallegas contra los piratas normandos. Después se ocupa de la colaboración de la marina cántabra, al mando de Ramón Bonifaz, en las operaciones para la conquista de Sevilla en el reinado de Fernando III el Santo. Mención especial merecen la participación de las escuadras castellanas en las contiendas de Aragón, Portugal, Francia y de manera muy especial Gran Bretaña.

Un capítulo entero, el XV, está dedicado a la constitución de la famosa

Hermanidad de las villas de la Marina de Castilla con Vitoria, reguladora del comercio y la pesca, con una brillante actuación en el ámbito de la política internacional. Las naos cántabras dieron fe de su poderío y fuerza en brillantes acciones que tuvieron por escenario el golfo de Vizcaya, las costas occidentales de Francia, el Canal de la Mancha, el propio río Támesis y el Mar del Norte. Fernández Duro bautizó a la confederación con el sugestivo nombre de *Hermanidad de las Marismas*, que ha acabado por consolidarse en la historiografía medieval.

En el siglo XV son de destacar los capítulos XVI y XVII consagrados a la conquista de Canarias y al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Se cierra el volumen con la minuciosa relación de los almirantes de Castilla (cap. XX).

La obra más importante de Fernández Duro es, como se ha dicho, la *Armada Española*.

A la época de plenitud, reinados de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, en que España detentó la hegemonía del mundo, están dedicados los volúmenes I y II y buena parte del III. Las empresas navales de estos monarcas, en particular las expediciones a Nápoles, Cefalonia, Túnez y Argel tienen eco amplísimo en este texto. Mención especial merecen las grandes operaciones navales del Rey Prudente, cuya preparación y desarrollo constituyen auténticas monografías: Lepanto (tomo II, capítulos VIII y XI); Portugal (capítulo XVII); Azores (XVIII) y la Invencible (tomo III, capítulos I-III).

La evolución de la Marina durante la etapa de Gobierno de los Austrias menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) puede seguirse puntualmente en los volúmenes III, IV y V. La impresión que produce su lectura es desalentadora. Es el período de intensa decadencia cuando los dramáticos acontecimientos se anticipan a las soluciones, y la improvisación y la emergencia son la única actuación viable.

Distinto por completo resulta el esperanzador panorama del siglo XVIII. La nueva dinastía de los Borbones, bajo la inspiración reformista de los hombres de la Ilustración, va a iniciar un poderoso programa naval, cuya ejecución se llevará a cabo por etapas, con rigor y puntualidad, durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. No podía nuestro autor pasar por alto la tarea de colaboración que prestaron los excepcionales Ministros de Marina de aquel tiempo, tales como Patiño, el Marqués de la Ensenada, Arriaga y Valdés, cuya brillante actuación caracterizada por el desinterés y el celo da pie a los mayores elogios. Los tomos V, VII y VIII dan cumplido testimonio de cuanto se ha dicho. La siguiente centuria se inicia con una pavorosa crisis económica que paralizará las construcciones navales. Para remate, el holocausto de Trafalgar (1805), causa principal del declinar de la flota. Los navíos supervivientes —que eran muchos— acabaron por pudrirse al sol en los apostaderos.

El tomo IX de la *Armada Española* es algo así como un amargo y doloroso epitafio. Fernández Duro, con temblor de pluma, va registrando la

débil actuación de la Marina en la Guerra de la Independencia contra las huestes del traidor Napoleón; la imperceptible colaboración prestada en el transporte de tropas para combatir a los insurgentes en la lucha contra la emancipación de América y la participación en el bloqueo de los puestos del área caribeña. Se cierra la publicación con los infortunados intentos de Fernando VII por restaurar la decrepita y dispersa escuadra.

La *Armada Española* de Fernández Duro es una obra centenaria. Quiere ello decir que de entonces acá se han publicado infinidad de monografías y artículos sobre los más variados aspectos de la historia naval española. Los volúmenes se encuentran, en parte, anticuados y desfasados. ¿Pero quién se siente con fuerzas para llevar a cabo la revisión y refundición? ¿Hay algún valiente que, a título individual o actuando en equipo, arrostre la ardua tarea de emprender un trabajo superador similar?

Hemos de confesar que la estructura de la obra es deficiente y que predominan en ella, además, de una manera aplastante, los sucesos y los hechos sobre las ideas, las instituciones, los recursos y los hombres.

Echamos de menos un soporte demográfico, social y económico imprescindible para cualquier plan de construcción naval. La política internacional y los sistemas de alianza se diluyen y confunden con los hechos. Otros aspectos, poco o nada tratados, serían los órganos decisorios de la Armada; el personal y su reclutamiento; los navíos, armadas y escuadras; los artilleros y la construcción de embarcaciones; las rutas marítimas y la seguridad de los mares; las defensas costeras.

Una discrepancia metodológica nos interesa señalar, que se hace presente a partir del tomo IV: la desacertada costumbre de añadir a cada capítulo *Apéndices* documentales, que rompen la debida ilación y continuidad en el texto, y que descoyuntan por completo la obra.

La *Armada española* conserva todavía hoy su lozanía y actualidad. La mejor prueba de ello la tenemos en la reedición llevada a cabo por el Ministerio de Marina en 1972.

3. Diversas monografías y estudios de carácter histórico-naval

Con anterioridad a las dos obras fundamentales, acabadas de reseñar o de manera simultánea con las mismas, Fernández Duro fue dando a la publicidad una serie de libros y artículos relacionados con la historia marítima.

La primera obra salida de su pluma fueron las *Disquisiciones náuticas*, publicadas entre 1877-1881, en seis sucesivos volúmenes. Se trata de un auténtico *repertorio* de acontecimientos memorables, curiosidades, sucesos, anécdotas, leyendas, etc. En esta obra se reveló como un concienzudo historiador, exteriorizando de paso la profundidad de sus conocimientos en arqueología, arquitectura naval, numismática e iconografía.

Hay otros tres estudios que pasarán a formar parte, compendiados, a la *Armada Española*, andando el tiempo.

El primer libro lleva por título *La Armada Invencible*. Madrid, 1884-1885, en dos tomos, con un Apéndice de 197 documentos. La empresa de Inglaterra es valorada en su justa medida, aunque excediéndose al hacer recaer sobre el Duque de Medina Sidonia la responsabilidad exclusiva del desastre. Para Duro este lamentable suceso pone término a nuestro poderío marítimo.

El Apéndice se nutre con documentos de las Colecciones Navarrete y Sanz de Barutell.

La segunda monografía se intitula *La conquista de las Azores*. Madrid, 1886. En este libro se exalta la figura del Capitán general de la escuadra española D. Alvaro de Bazán, vencedor del almirante Phillippe Strozzi, Comandante de la flota francesa (al servicio del prior de Crato) en la cruenta batalla naval de las Islas Terceras, sobrevenida el 26 de julio de 1582. Fernández Duro pondera el extraordinario acierto del célebre marino español en la disposición del encuentro, con un éxito acentuado por la inferioridad de medios. Las “justicias” Bazán con los vencidos sobrecogen el ánimo.

El tercer estudio aparece inserto en la obra que lleva como rúbrica general *Estudios Históricos*. Madrid, 1890. El título específico es *El desastre de los Gelves*. Nuestro autor considera la derrota de este nombre de mayor trascendencia, si cabe, que la Invencible, por dejar en absoluto a los turcos dueños y señores del mar, y entregadas a su estrago, no sólo las costas de Italia, sino también las de España.

Se hace imposible reseñar el importante número de estudios y artículos salidos de la pluma de nuestro protagonista y dedicados a esclarecer diversos aspectos y episodios de la historia naval. Hay que destacar, en primer término, el discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, honrosa circunstancia que se produjo el 1 de marzo de 1881. Se titulaba *Mateo der Laya*, estando consagrado a exaltar a un prestigioso Almirante del tercio medio del siglo XVII, con una brillante hoja de servicios en aguas del Mar del Norte y el Mediterráneo.

Merecen ser asimismo recordados los estudios siguientes: *El gran Duque de Osuna y su Marina. Jornadas contra turcos y venecianos... 1602-1624* (Madrid, 1885); *Una escuadra de galeras de Castilla del siglo XIV* (Madrid, 1888, “Boletín de la Real Academia de la Historia”, tomo XII), y *El último Almirante de Castilla D. Juan Tomás Enriquez de Cabrera, Duque de Medina del Rioseco* (Madrid, 1903, “Memorias de la Real Academia de la Historia”, tomo XII).

4. América en el horizonte. Breve incursión africanista

Desde que Fernández Duro se consagró, en cuerpo y alma, al cultivo de la historia, América fue un tema de especial preferencia, con particular inclinación por la gesta del magno descubrimiento.

Las tres obras de relieve relacionadas con la empresa auroral fueron *Colón y Pinzón. Informe relativo a los pormenores del descubrimiento del Nuevo Mundo* (Madrid, 1884, "Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo X); *Colón y la historia póstuma*. Madrid 1885, y *Pinzón en el Descubrimiento de las Indias*. (Madrid 1892).

En el primer trabajo, *Colón y Pinzón*, Fernández Duro consiguió tener acceso a farragosos *pleitos colombinos*, conservados, como singular tesoro, en el Archivo de Indias, por cuyos folios desfilan como testigos buen número de los pilotos y marineros participantes en la gesta emitiendo noticias y pormenores del más subido y apasionante interés.

La figura de Martín Alonso Pinzón emerge de la "viva voz" de los tripulantes, con rasgos vigorosos y en un primerísimo plano. Después van despertando, tras un dormir de siglos, todo un colectivo de marineros, hasta el momento desconocidos, como si fuesen espectros vivientes.

Esta favorable circunstancia incitó a nuestro protagonista a intentar la reconstrucción, por primera vez, de la *lista de los tripulantes* enrolados en el viaje inmortal de 1492.

Es de advertir, con carácter previo, que en 1825 Navarrete había publicado en su *Colección de viajes...* (tomo II, doc. XIII) la relación de los *pobladores* del fuerte de la Navidad. Llevó a cabo entonces Duro una operación de suma con los testigos viajeros de los *pleitos*, resultándole un total de 88 hombres, cifra en línea con los testimonios de Hernando Colón y Las Casas, quienes elevan la participación a 90 hombres. En los monumentos elevados en Madrid y La Rábida en 1892, con ocasión del IV Centenario, se insertó integralmente la nómina reconstruida por nuestro protagonista.

Pero la lista de los tripulantes-pobladores de Navarrete quedó por completo desacreditada cuando el archivero de Indias D. F. J. Delgado halló las cartas de pago a los deudos de los colonos exterminados en la Navidad. Esta insoslayable circunstancia forzó a Fernández Duro a reducir su lista a 60 hombres ("Revista del Centenario", núm. 1), que está por debajo de la elaborada posteriormente por miss Alice B. Gould, con extraordinario aparato crítico.

La segunda y tercera monografías de nuestro autor se escriben bajo el poderoso revulsivo de la obra panegitista del Conde Rosselly de Lorgues titulada *Cristophe Colombo. Histoire de sa vie et de ses voyages d'après des documents authentiques tirés d'Espagne et Italie* (Paris, 1859). Este aristócrata francés se erigió en campeón de la causa de la *beatificación* del descubridor de América. Para ello no sólo depura la vida del Almirante de cualquier mácula, sino que arremete, con verdadera saña, contra los españoles desde el propio Rey Fernando hasta el último marinero, pasando por los Pinzones, el obispo Fonseca, el padre Buil, Pedro Margarit, Bernal Díaz de Pisa y los comendadores Bobadilla y Ovando.

El punto clave de contradicción es el poderoso armador de Palos. Después de los trabajos de Fernández Duro, el relieve de Pinzón en el Descubrimiento es cuestión de sobra sabida. El panorama cambia. Los marineros

reacios se convierten en fervorosos y entusiastas. Falta el crédito, y éste ha surgido y se llama Pinzón; la navegación podrá realizarse. Martín Alvaro ofrece sus barcos y los de sus amigos, la chusma adicta que le acompañó en otras expediciones, los compañeros vascos, y toda su autoridad al servicio incondicional de la causa exploradora. Pinzón sabe la palabra oportuna que hay que deslizar al oído de los remisos y vacilantes: para unos la seguridad económica de sus familias; Pinzón ofrece subsidios mientras dure la travesía; a los codiciosos les habla de fabulosas ganancias y de ciudades de maravilla con techos de oro, piedras preciosas, riquezas, jardines de encanto, mujeres de prodigiosa hermosura, serán el premio a los audaces. Compadece Pinzón a los que no embarcan, entregados al mísero comercio de la sardina o al viaje, sin riesgo ni provecho, de las orillas del mar hispano.

Pero no se limitó Fernández Duro a vindicar a los españoles sino que, tomando la ofensiva y reconociendo ante todo que “la humanidad nunca tendrá sobrada gratitud ni sobrada admiración a Colón”, demostró que estuvo sujeto, como todos los hombres, a flaquezas y defectos; que su vida privada no fue todo lo correcta que debía ser la de un mensajero de Dios, y que Hernando Colón quedó como testimonio viviente de su amancebamiento con Beatriz Enríquez; que la soberbia y la ambición le cegaron hasta el punto de malquistarse con todos los españoles; que la crueldad le llevó a imponer durísimos y no justificados castigos a indios y cristianos; que su gestión como gobernador de La Española dejó mucho que desear; que hizo cuanto le fue posible por establecer la esclavitud en las Antillas, y que, a pesar de todo, los Reyes Católicos le guardaron grandísimas consideraciones, colmándole de honores, títulos y bienes.

Otro estudio digno de realce lleva por título *Nebulosa de Colón, según observaciones hechas en ambos mundos*, Madrid, 1890. También se publicaron por el Ateneo de Madrid dos conferencias pronunciadas en 1891 y 1892 sobre *Primer viaje de Colón y Amigos y enemigos de Colón*.

Hay que destacar asimismo la participación de Fernández Duro en dos empresas testimoniales relacionadas con el Descubrimiento de América y su principal actor.

La Comisión arqueológica ejecutiva para la reconstitución de la nao capitana encargó a Duro la redacción de la oportuna Memoria en 1892. Este cumplimentó el cometido dando a la publicidad: *La nao “Santa María”, capitana de Cristóbal Colón* (con grabados).

El otro encargo que recibió fue dar a la publicidad, con un interesante prólogo, los famosos *Pleitos colombinos*, Madrid, 1894, tomo VII y VIII de la “Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones en Ultramar”.

En su condición de académico, Fernández Duro emitió un número considerable de informes y recensiones, publicados en el “Boletín de la Real Academia de la Historia”. Entre los dictámenes de tema americano cabría

mencionar: *Primera noticia de Yucatán; La mujer española en Indias; D. Diego de Peñalosa y su Descubrimiento del reino de Quivira; Noticias acerca del origen y sucesión del Patriarcado de las Indias; Cuál es entre las Lucayas, la isla que denominó Colón de San Salvador; La tradición de Alonso Sánchez de Huelva, descubridor de tierras incógnitas, etc.*

D. Cesáreo Fernández Duro al mismo tiempo que historiador fue un geógrafo eminente, fundador de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, en cuyo "Boletín" publicó interesantes y reiterados trabajos.

En este ámbito hay que destacar una importante conferencia sobre tema africanista, publicada con posterioridad, después de haber sido sometida a una profunda ampliación. La memoria resultante lleva como título *Exploración de una parte de la costa noroeste de África en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña*. Madrid, 1878 (*separata* del "Boletín").

Señalemos ahora algunos antecedentes.

En el tratado de Tetuán, que puso término a la guerra entre España y Marruecos (1859-1860), se había establecido en su artículo 8.º que el sultán "se obligaba a conceder a perpetuidad a S. M. Católica en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el terreno suficiente para el establecimiento de una pesquería, como la que España tuvo allí antiguamente".

Las negociaciones para determinar el lugar exacto de ubicación de la Mar Pequeña se presentaron tan laboriosas como complejas.

Fue preciso para ello designar una Comisión mixta de expertos españoles y marroquíes, que embarcaron en el buque de guerra "Blasco de Garay" para cumplimentar dicho objetivo. El más conspicuo representante de España era precisamente Fernández Duro.

El "Blasco de Garay" hizo escala en Mogador para recoger los emisarios marroquíes. Después fue recorriendo lentamente la costa africana hasta buscar abrigo en la desembocadura del río Ifni. La exploración del contorno contó con el beneplácito general. En vista de ello fueron convocados los jeques de las cábilas para suscribir conjuntamente el acta de identificación y posesión.

De este hecho y sus circunstancias da fe, en la memoria que comentamos, nuestro protagonista.

La decisión de ubicar en Ifni Santa Cruz de la Mar Pequeña ha dado pie, entonces y ahora, a las más aceradas críticas.

5. Obra histórica dispersa. Afección por la patria chica

La producción histórica de nuestro autor es tan nutrida que pasan de doscientos el número de sus títulos entre obras generales, monografías, estudios, artículos, informes y discursos impresos.

A la selección efectuada páginas atrás, cabe añadir algunos títulos más con que cerrar esta apretada bibliografía.

Ya se ha hecho mención del libro múltiple titulado *Estudios históricos del reinado de Felipe II*. Pues bien, uno de los trabajos insertos aborda el apasionante tema: *Antonio Pérez en Inglaterra y Francia*.

En la polémica sobre el famoso secretario del Rey Prudente, en la que pugnan defensores con detractores, Fernández Duro se sitúa abiertamente con los últimos. El benévolo retrato trazado por Mignet fue borrado, a golpe de argumentos, por nuestro escritor, acusando a Antonio Pérez, sin admitir excusa, del crimen de traición.

Es curioso señalar que idéntica postura adoptará, andando el tiempo, el insigne médico y prestigioso escritor D. Gregorio Marañón.

Otras dos obras merecen ser recordadas en este momento: *Tradiciones infundadas* y *Venturas y desventuras*, publicadas respectivamente en Madrid en los años 1883 y 1886.

El primer estudio, las *Tradiciones*, hace alarde de un riguroso espíritu crítico, tratando de despojar a la historia de todo aquello que ha forjado la fantasía popular. Ciertas figuras pierden parte del nimbo poético o heroico de que aparecen rodeadas, pero, en cambio, ganan en realidad, y en definitiva, cuando se trata de personalidades muy salientes o de grandes sucesos, no por eso desmerecen unos y otros en el juicio de la posteridad.

En el trabajo que nos viene ocupando, se someten a la más sana crítica, hechos sucedidos con escasísimo fundamento. Valgan, como ejemplos, el empeño de las joyas por Isabel la Católica, para auxiliar a Colón en la empresa del Descubrimiento; el incendio de las naves por Cortés, al desembarcar en Veracruz; el salto de Alvarado, cuando la *Noche triste*; la presencia de la imagen de la Virgen del Rosario en la galera capitana de D. Juan de Austria, etc.

Distinta por completo es la segunda obra, *Venturas y desventuras*. Aunque Fernández Duro califica este libro de "colección de novelas", se trata en realidad de una serie de artículos de muy diverso carácter. Hay entre ellos algunos que son verdaderos esbozos de novelas; otros, en cambio, habría que calificarlos de cuadros de costumbres, trabajos de vulgarización científica, páginas meramente literarias, y aun sentidas notas de patriotismo.

De distinta indole es el *Derecho Internacional Marítimo*, Madrid, 1863, obra jurídica para conocimiento de la Marina de guerra.

Nuestro protagonista sintió por su patria chica, Zamora, un amor apasionado. Esta encomiable circunstancia le movió a recoger datos y pormenores relacionados con la capital y las comarcas. Después se consagró, con su erudita pluma, a la exaltación de un glorioso pasado. He aquí, por orden cronológico de aparición, los estudios más importantes: *Bibliografía del cerco de Zamora* (Madrid, 1875); *Romancero de Zamora. Precedido de un estudio del cerco que puso a la ciudad D. Sancho el Fuerte* (Madrid, 1880); *Pedro Mato y la Gobierna* (Madrid, 1881); *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado* (Madrid, 1882-1883, 4 tomos), y *Colección bibliográfica-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora o materiales para su historia* (Madrid, 1891, premio de la Biblioteca Nacional).

Don Cesáreo Fernández Duro falleció en 1908 con el pesar de no haber publicado ni terminado el *Diccionario bio-bibliográfico de españoles ilustres*, cuyas bases redactó y del que promovió el adelanto con numerosos artículos autógrafos e inéditos, archivados hoy en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

CESAREO FERNANDEZ DURO, GEOGRAFO

Por María Pilar DE SAN PIO

En un estudio biográfico global del insigne marino historiador Cesáreo Fernández Duro no se puede olvidar una de sus principales dimensiones profesionales: la de geógrafo, que le llevaría incluso a ser presidente de la Real Sociedad Geográfica española hasta su muerte, en 1908. En esta faceta, Fernández Duro demostró, sin duda, una verdadera vocación, que se manifiesta por el especial interés y dedicación con que se entregó a los estudios geográficos.

Desde la primera misión “geográfica” que se le encomendó, la que desempeñó como oficial de Marina en la Comisión Hidrográfica de Canarias haciendo levantamientos de planos, hasta el último estudio suyo publicado en 1906 en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, con motivo del centenario de la aparición del *Quijote*, que llevaba por título “Los Conocimientos Geográficos de Cervantes”, Fernández Duro consagró gran parte de su vida y de su esfuerzo a profundizar en el conocimiento de la Tierra y a difundir los resultados de sus investigaciones.

Bajo esta vertiente suya de geógrafo fue ya glosado por su sucesor en la presidencia de la Real Sociedad Geográfica, el también ilustre geógrafo Víctor María Concas, en el discurso que pronunció el 5 de junio de 1909, en el primer aniversario de su muerte (1). En aquella ocasión Concas resaltó ampliamente la actividad y las valiosas aportaciones de Fernández Duro en el campo de la geografía, enumerando al final de su discurso los artículos publicados en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, que junto con el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil* fueron los principales órganos de difusión de sus investigaciones.

Estando estas publicaciones al alcance de todos no vamos a volver a citar todos los trabajos geográficos de Fernández Duro, sino que nos limitaremos a clasificar y a analizar los más significativos dentro de su abundantísima producción para conocer y definir el perfil del autor en este área.

De un primer examen se deduce que Fernández Duro cultivó muchos de los campos que abarcan las ciencias geográficas, e hizo esto desde dos posiciones. Fue, por una parte, geógrafo activo que se ocupó de investigar, describir y comunicar sus hallazgos y conocimientos, y, por otra, historiador de la geografía, especialmente de los documentos cartográficos y de sus creado-

(1) Véase *El Excmo. Señor D. Cesáreo Fernández Duro. Presidente de la Real Sociedad Geográfica. Discursos de los señores Saralegui, Becker, Altolaguirre, Bonelli, Beltrán y Concas*. Madrid, 1909; pp. 48-54.

res. Fue esta faceta de historiador de la geografía una de las muchas que su inquietud por el pasado le llevó a contemplar, porque fue en el terreno de la Historia donde Fernández Duro produjo sus mayores y mejores obras.

Nacido en Zamora el 25 de febrero de 1830, y educado en primer lugar en Madrid, adonde llegó en 1836, y posteriormente en Zamora, Fernández Duro debió, sin duda, gran parte de su vocación de geógrafo a su formación de marino, que empezó a recibir en el Colegio Naval de San Fernando en 1845. Su pertenencia a la Armada le abriría las puertas de otros continentes, ya que las comisiones que fue recibiendo le llevarían en primer lugar, en 1850, a Filipinas; más tarde a Cuba; siendo Teniente de navío, a África, y desempeñando otros servicios tanto científicos como militares, a Méjico y La Habana.

Se había despertado ya en él su gran afición por los estudios humanísticos (2), cuando, en 1874, pasó dentro de la Armada a la escala de reserva, alcanzando un año después el grado de capitán de navío.

En 1877 ingresó en la Real Sociedad Geográfica de Madrid, donde se encuadrarían la mayor parte de sus investigaciones y de su producción en este campo, siendo nombrado en 1883 vocal de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico Estadístico; en 1881 entró en la Academia de la Historia como académico de número, llegando a ser secretario perpetuo de ella, en 1898. Finalmente fue elegido presidente de la Real Sociedad Geográfica.

Si se hace repaso a la producción de Fernández Duro en su vertiente de geógrafo vemos que hay algunos trabajos que se pueden considerar de investigación. Cabe destacar aquéllos que tratan del norte de África, fruto de la comisión que realizó embarcado en el vapor “Blasco de Garay”, entre ellos su conferencia titulada “Exploración de una parte de la costa noroeste de África en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña”, el artículo “Nuevas observaciones acerca de la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña”, y el “Reconocimiento de Puerto Cansado” (3). Respecto a la primera obra citada, el también ilustre geógrafo Francisco Coello hizo a continuación una elogiosa valoración de los resultados alcanzados por Fernández Duro, sobre todo por haber llegado a la exacta determinación de los lugares donde desembocan los ríos Asaka, Dráa y Xibika, haber hecho una valiosa descripción y aportado valiosas consideraciones sobre la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña. En las “Nuevas Observaciones” Fernández Duro intentó resolver el problema geográfico de la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña, entrando en discusión con Pelayo Alcalá Galiano, segundo jefe de la dirección de Hidrografía, que no aceptaba el sitio designado por la Comisión del “Blasco de Garay” como localización de Santa Cruz de Mar Pequeña.

(2) Su célebre obra *Naufragios de la Armada Española. Relación histórica formada con presencia de los documentos oficiales que existen en el Archivo del Ministerio de Marina*, había sido ya publicada en 1867.

(3) *Boletines de la Real Sociedad Geográfica*, t. IV, p. 157 (1878); t. V, p. 17 (1878); t. VI, p. 193 (1879), y t. XIII, p. 346 (1888).

Entre los trabajos referentes a la Península Ibérica cabe señalar el estudio sobre el “Lago de Sanabria o de San Martín de Castañeda” (4) o “El Valle de Arán” (5); o las pequeñas aportaciones históricas sobre las “Islas Bermudas”, “Sayago”, o sobre “El Puerto de los españoles en la isla Formosa” (6).

Completan estos trabajos las interesantísimas y detalladas “Memorias sobre el progreso de los trabajos geográficos”, que el propio Fernández Duro elaboró y presentó en las Juntas Generales de la Real Sociedad Geográfica y que son buena muestra de su gran pasión por los estudios de la Tierra (7). Informa en ellas con esmero de los trabajos geodésicos llevados a cabo por el Instituto Geográfico y Estadístico, de los hidrográficos de la Comisión Hidrográfica de España, de la comisión que elaboraba el mapa geológico y forestal, y de las expediciones que se estaban realizando en los cinco continentes.

Pero como hemos dicho anteriormente, el profundo interés de Fernández Duro por los estudios geográficos no se acabó en este “hacer geografía”, sino que su inquietud le llevó más allá, a indagar en la historia y en el avance de los conocimientos de esta ciencia, y así encontramos que el gran historiador de la Marina y de los temas marítimos es al mismo tiempo uno de los más grandes historiadores españoles de la geografía del s. XIX.

Tiene, por una parte, trabajos de carácter general, como la “Historia de la geografía en España en los siglos XVI y XVIII” (8), y por otra, diversos estudios monográficos que intentan explicar cómo se ha ido descubriendo la Tierra. Investiga tanto las relaciones existentes sobre los viajes, y las exploraciones de Africa y de América (9), como las figuras de los viajeros y exploradores. Escribe artículos sobre los “Cabotos, Juan y Sebastián”, “Juan Cousin”, etc.

Por supuesto, dedica también tiempo a considerar a los geógrafos anteriores: “Gonzalo de Murga y Mugartegui”, “Marcos Jiménez de la Espada”, “Isidoro de Antillón, geógrafo, historiador y político” (10). Analiza las obras que ellos produjeron, como en el caso de la “Geografía de Félix de Azara” (11) o las de algunos cartógrafos.

Otro importante aspecto de Fernández Duro como geógrafo-historiador fue el de estudioso de documentos cartográficos, terreno en el que su pro-

(4) *Ibid.*, t. VI, p. 65 (1879).

(5) *Ibid.*, t. XXIII, p. 58 (1887).

(6) Véanse estos artículos en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. VIII, p. 146 y t. XII, p. 142.

(7) Se incluyen estas memorias en los *Boletines de la Sociedad Geográfica* t. V, p. 293; t. VI, p. 267, y t. VII, p. 277.

(8) B.R.S.G., t. XLVI, p. 176.

(9) “Los Ríos de Venezuela y de Colombia. Relaciones inéditas reunidas por el autor”, B.R.S.G., t. XXVIII, p. 76, y t. XXXIX, p. 161.

(10) Todos estos trabajos fueron publicados por la Real Sociedad Geográfica en los tomos XXXIV, XXXVI y XIV.

(11) Véase B.R.S.G., tomo XLVII.

ducción fue muy abundante. Desde la publicación de una breve noticia sobre una “Carta del Canadá trazada en el siglo XVI”, hallada en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y publicó numerosos otros trabajos especialmente sobre cartografía náutica tales como: “Cartas de Marear: Las de Valseca, Viladestes, Oliva y Villarroel”, “Observaciones acerca de las cartas de Américo Vespucci”, “Atlas inédito de Juan de Oliva, 1592”, “Reproducción de cartas náuticas venecianas inéditas del s. XVI que comprenden la Península Ibérica”, “La Carta de Juan de la Cosa” (1874), “Las Cartas universales de Diego Ribero del siglo XVI” *Boletín de la Real Academia de la Historia*. (13)

Sobre cartografía no náutica: “Orígenes de la Cartografía de la Europa Septentrional”, “Los orígenes de la carta o mapa geográfico de España” y “Noticia adicional al informe sobre los orígenes”. (14)

Sus conocimientos geográficos le llevaron a ser consultado por problemas diplomáticos, y así escribió sobre los derechos de España en la costa del Sahara y en la costa occidental de Africa sobre las relaciones de España con Africa en los siglos XIII y XIV, y sobre la división territorial de España.

Siendo así mismo árbitro en la cuestión de límites entre el Perú y el Ecuador...

Dentro de sus estudios bibliográficos de la geografía se encuadran el “Repertorio de publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica de Madrid” (1901), “Noticia de algunas cartas de marear, manuscritos de pilotos españoles que han ido a parar a bibliotecas extranjeras”, “Noticia breve de las cartas y planos existentes en la Biblioteca particular de S. M. el Rey” y “Cartas náuticas españolas adquiridas por la Biblioteca Nacional de París”.

De todo lo anteriormente expuesto se desprende la importancia y amplitud de la obra que Fernández Duro dedicó a la geografía. Quizá lo más destacable de esta dedicación del gran polígrafo fue la diversidad de aspectos por los que mostró interés dentro de este campo: así, geógrafo activo él mismo, se preocupó también por la historia de la geografía; marino por profesión, profundizó apasionadamente en la historia de los descubrimientos y en la biografía de sus protagonistas, marinos como él mismo. Por otra parte, siendo la Historia una de sus mayores dedicaciones, comprendió y valoró la importancia histórica del territorio en la geopolítica, poniendo sus anchos conocimientos y su importante formación profesional al servicio de la política, destacando sus aportaciones en el ámbito diplomático para arbitrar delicadas cuestiones de límites en América o ayudar a consolidar los derechos históricos de los establecimientos españoles en Africa.

(12) Véase B.R.S.G., tomo XII, p. 307; t. XVII, p. 230; t. XX, p. 280, y t. XXVII, p. 287.

(13) Los estudios sobre cartografía náutica en Fernández Duro son tan importantes que ellos solos merecerían ser objeto de una monografía. Véase B.R.S.G. t. XLVI, p. 487, y B.R.A.H., t. XII, p. 287, p. 314 y p. 319.

(14) Estos trabajos importantes sobre el mapa de España han sido publicados en el B.R.A.H., t. XXXV, p. 502 y t. XXXVI, p. 157.

Pero, sin duda, hay dos aspectos que podrían resaltarse por ser especialmente valorables como aportación a la cultura nacional de su época. Por una parte son muy trascendentes sus “Memorias sobre el progreso de la Geografía”, y por otra sus aportaciones a la historia de la Cartografía, en las que a su sólida formación como historiador une sus conocimientos de Hidrografía práctica adquiridos en su destino como oficial de Marina en la Comisión Hidrográfica de Canarias. Así en sus trabajos de Cartografía histórica se reúnen, de forma especialmente significativa, las dos vocaciones esenciales de este hombre singular: la Historia y el Mar, fundidas para consolidar su particular y más esencial aportación a la Historia marítima de España.

(15) Véase B.R.S.G. Tomos VII, XI, XII, XV, XVI, XVII y XXXII.

FERNANDEZ DURO AFRICANISTA

José CERVERA PERY

El africanismo constituye uno de los valores permanentes y sin embargo menos estudiados en la vida y la obra de Fernández Duro. El marino, el historiador, el geógrafo, tiene su encuadre en numerosas facetas de su biografía. El africanista, sin embargo, permanece casi ignorado, aunque D. Cesáreo diera muestra de su talante en hechos de armas, gestiones diplomáticas, tribunas académicas y valiosos informes o dictámenes que muestran reiteradamente la realidad en la búsqueda y encuentro de la verdad histórica. El Fernández Duro africanista congrega cualidades para facilitar un conjunto de datos que todo historiador debe tener en cuenta cuando trate de esa parcela casi minimizada y sin embargo de vital importancia para el conocimiento de la acción española en el África occidental.

En uno de sus aspectos menos estudiados, Fernández Duro, como Castelar, se aferra al pensamiento de que “donde quiera que volvemos los ojos encontramos recuerdos de África y donde quiera que África vuelve los suyos encuentra recuerdos españoles”. De aquí su valoración informativa derivada de un quehacer documentado en el marco de ese escaso caudal de ilustres africanistas cuyos desvelos y dificultades les hacen dignos merecedores del calificativo que les precede.

Una doble vinculación puede encontrarse en la trayectoria africanista del capitán de navío Fernández Duro. Como marino dejó el profesorado del Colegio Naval, en el que había destacado publicando la cosmografía de Ciscar adicionada y modernizada para hacer la campaña de Marruecos de 1859-60 embarcado en la escuadra que mandaba el vicealmirante Conde de Bustillo y como diplomático, presidiendo la comisión que en unión de otra marroquí debía señalar el emplazamiento de la antigua pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, concedida a España por el Tratado de Wad-Ras, de cuya importante tarea hay sobrada evidencia a través de sus escritos e informes, razón quizá por la que en 1885 se le nombró vocal de la comisión que debía reunirse en París para la adopción del tratado de límites de la costa occidental de África y golfo de Guinea, misión en la que también desarrolló un ingente esfuerzo redactando un estudio serio y fundado de nuestros derechos, desgraciadamente no tenidos en cuenta, vista la escasez del territorio logrado.

Es significativo, sin embargo, que en un espíritu científico e ilustrado, el primer contacto africano de Fernández Duro sea el de la guerra. Al mando del viejo transporte “Ferrol” forma parte de la escuadra de Bustillo, en aquel conflicto romántico y desfasado, surgido cuando las cábilas de Angera des-

truyen las obras de fortificación de Ceuta en 1859. Con la excusa de esta ofensa para España, O'Donnell se preparó para declarar una guerra a Marruecos que de una parte realizase el prestigio exterior de España y de otra consiguiese encauzar las energías nacionales hacia una empresa patriótica con el consenso de todos, desviándola de la peligrosa lucha de partidos, ya que la exaltación del patriotismo borraba en aquellos momentos numerosas banderías y diferencias políticas uniendo temporalmente a todos los españoles. En todo caso, antes de la declaración de guerra O'Donnell había mandado concentrar en Algeciras un ejército y una flota —en la que se hallaba Fernández Duro— exigiendo al sultán de Marruecos una reparación en el plazo de diez días. El Conde de Lucena se había procurado el beneplácito de las potencias europeas y la amistosa cooperación de Napoleón III, pero despertando en contrapartida la recelosa hostilidad de Inglaterra que pretextaba que la ocupación de plazas en Africa por España era una amenaza para Gibraltar.

Para lograr una victoria había resolución, entusiasmo y valor, pero poca cosa más. Los generales carecían de la suficiente preparación técnica inmersos en sus confrontaciones políticas y los soldados eran bisoños. El material de guerra comportaba notorias deficiencias y la oficialidad desconocía el terreno en el que iba a luchar, lo que no ocurría en las tropas del aguerrido Muley Abbas —hermano del sultán—, conocedoras del terreno y en la posesión de una estrategia de combate adecuado al mismo. España hacía la guerra contando exclusivamente con el valor personal de sus hombres, pero los planteamientos españoles no eran de conquista sino de vengar los agravios inferidos, y obtener la indemnización estimada a los sacrificios realizados. Los efectivos del ejército de operaciones eran quizá demasiado cuantiosos para la empresa a la que se dedicaban 163 jefes, 1.599 oficiales, 33.228 hombres de tropa, 2.947 caballos y mulos y 34 cañones distribuidos en los tres cuerpos del ejército, una división de reserva y otra de caballería. La escuadra de Díaz Herrera y Bustillo la formaban cuatro buques de vela, seis de hélice, once de ruedas, dos faluchas, veinte lanchas cañoneras y doce transportes, entre ellos el de D. Cesáreo.

O'Donnell había designado como objetivo militar la ciudad de Tetuán, que habría sido el camino más breve si se hubiese efectuado el desembarco en la desembocadura del río Martín, pero ante el recelo de unas fortificaciones marroquíes, prefirió que las tropas echasen pie a tierra para seguir el camino del mar con el apoyo naval. Pero la administración militar funcionó deficientemente y el hambre fue en ocasiones un enemigo tan terrible como los musulmanes. Tras la ocupación del Serrallo por fuerzas españolas, el enemigo cortó las comunicaciones y el ejército tuvo que ser aprovisionado entonces por mar, teniendo que defenderse de los constantes ataques realizados a sus fortificaciones. En una de estas operaciones, Fernández Duro estuvo a punto de naufragar mandando su viejo transporte, pero su pericia, en esta ocasión de hombre de mar, salvó la situación.

En el primer día de enero de 1860 el ejército español inició su ofensiva

hacia el río Martín, expuesto peligrosamente por la presencia de un enemigo cada vez más numeroso, librándose la famosa batalla de los Castillejos, el paso del Monte Negrón y la ocupación de la aduana de Río Martín, pero acaso la acción de guerra en la que el ejército español, ya más avezado al terreno africano, alcanzó la mayor eficacia fue la del 4 de febrero, en la que O'Donnell y Prim evidenciaron su condición de jefes audaces y competentes. La victoria dejó francas las puertas de Tetuán, en la cual —como escribe Alarcón—, el ejército, que había dado muestras de una valentía y una capacidad de sufrimientos insuperables, entró con el mismo entusiasmo con que los castellanos habían irrumpido en Granada en 1492.

La batalla de Wad-Ras de 23 de marzo fue una de las más duras y sangrientas de la campaña, abriendo el camino del Fondak y por lo tanto dejando expedita la ruta de Tánger. Los marroquíes, incapaces de resistir al ejército español, pidieron la celebración de una entrevista que acabaría con la guerra, y en ella el Conde de Lucena y Muley El Abbas, establecieron los preliminares de la paz, pero O'Donnell no consiguió de ella más que uno de sus objetivos: el aumentar el prestigio internacional de España por el valor y eficacia de su ejército expedicionario. Pero en cuanto a la política interior, al entusiasmo clamoroso del retorno triunfal, le siguieron el desengaño y la depresión ante el exiguo resultado obtenido. “Guerra grande y paz chica”, que diría Galdós.

El Tratado de Wad-Ras, que ponía fin a la guerra de África, se firmó el 26 de abril de 1860 entre los plenipotenciarios Luis García de Miguel y Tomás Lliges Bardají, representantes de España, y Sidi Mohamed El Jetid y Sidi Mohamed El Chabli, por el Rey de Marruecos. En el artículo 2 se estipulaba: “Del mismo modo S. M. el Rey de Marruecos se obliga a conceder a perpetuidad en la costa del océano, en Santa Cruz de Mar Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento”. O'Donnell obtendrá lo poco que las imposiciones de Inglaterra, en aquel momento en el apogeo de su poder, le permiten conseguir: el enclave atlántico de Santa Cruz de Mar Pequeña, la seguridad de las plazas de Ceuta y Melilla, Alhucemas y el Peñón de los Vélez; pero el impacto de esta guerra influiría muy directamente en la debilidad colectiva de los españoles. Su recuerdo elevado a categoría épica aumentaría el africanismo español —y en él tuvo Fernández Duro un papel destacado— durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

Será una de las consecuencias del Tratado de Wad-Ras la que vincule nuevamente a África —esta vez en tareas de paz— al Capitán de Navío Fernández Duro como presidente de la Comisión que en unión de otro marroquí debía señalar el emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña (concedido por dicho Tratado a España) y que en realidad recreaba el fuerte levantado por Diego de Herrera en 1476 como consecuencias de la conquista de Canarias y su penetración fronteriza en la costa adyacente. Utilizada por los canarios como base de aprovisionamiento, servía también para concentrar cautivos que trabajaban en los cultivos de las islas y como base

logística igualmente para las faenas de pesca. En 1524 perdió la posesión y con ella el recuerdo de su emplazamiento, aunque puede aceptarse como cierto que en 1503 era una factoría comercial, ya que al establecerse la Casa de Contratación en Sevilla se dispone que sus ordenanzas rijan también en Cabo Guer, fortaleza de Santa Cruz, Berbería y Canarias.

España pudo haber realizado desde Santa Cruz de Mar Pequeña una gran labor de proyección africana, mucho antes de que hicieran su aparición por aquellas tierras franceses o ingleses, pero el descubrimiento de América, las preocupaciones políticas y religiosas en Europa y las hazañas de los conquistadores desviaron la atención de la política africana, cuyos errores se dejarán sentir más tarde; y así cuando en el siglo XIX España vuelva sus ojos a ese territorio, las circunstancias determinantes son de otro orden (relaciones comerciales, de seguridad, etc., de las islas Canarias con la costa vecina de Africa en torno al Mar Menor o la mar pequeña de Berbería, cuya riqueza pesquera es incuestionable.

La comisión que presidía Fernández Duro y que debía determinar el emplazamiento del antiguo fuerte y establecimiento comerciales que se le añadieron estaba integrada además del marino, por el cónsul de España en Mogador D. José Alvarez Pérez, el Coronel de Ingenieros D. Vicente Clement y el Coronel Capitán de fragata D. Fernando Benjumea, comandante del vapor "Blasco de Garay" (donde dicha comisión sentaba sus reales), y por parte africana, Sidi Omar Ben Amara, Taleb del Sultán, el Caid Sidi Mohamed El Curi, Sidi Omar Ben Omar y Sidi Ab Allah Ben Bu Beker, actuando como intérprete Saadía de Abraham Cohen. Iban también a bordo del vapor Tomás Reyes Díaz y Florencio Arrocha, naturales de Arrecife en la isla de Lanzarote, prácticos pescadores de la costa de Africa, y embarcó también en Sidi Uorzek un marinero experto de la localidad.

El "Blasco de Garay" recorrió cincuenta leguas de costa desde Puerto Cansado al río y ensenada de Ifni, levantando planos y tomando vistas de algunos puntos, informándose al propio tiempo de los verdaderos nombres de los sitios que veían. Pero a pesar de que el "Blasco de Garay" salió de Cadiz el 28 de diciembre de 1877 y después de visitar Tánger, Mogador y el puerto de Naos o Arrecife regresó al punto de partida el 2 de febrero de 1878, la determinación del emplazamiento resultó una tarea en extremo dificultosa hasta el punto de que después de publicado el dictamen de Fernández Duro, se entabló una viva polémica con el Coronel Capitán de fragata D. Pelayo Alcalá Galiano, subdirector del Depósito Hidrográfico, que también había redactado un informe de situación a la vista de cartas y planos, de orden del Ministro de Marina, que lo remitió posteriormente al de Estado. Mientras que para Alcalá Galiano la antigua pesquería de Mar Pequeña estaba a la entrada del río Chibica-Nun, cercano a Agadir, Fernández Duro y su comisión precisaban la existencia de las ruinas de una fortaleza que domina la orilla derecha del río Ifni, nombre debido al santón de la comarca de Sidi Ifni. Esto sirvió para identificar a Ifni con Santa Cruz de Mar Pequeña, sin demasiada seguridad y dejando la puerta abierta a poste-

riores discusiones, aunque Fernández Duro, en un documentado artículo, "Exploración de una parte de la costa NO del Africa" publicado en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* en marzo de 1878 y posteriormente en su libro "El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa" (Madrid, 1900), se mantiene en sus posiciones ratificadas en las siguientes declaraciones:

... en verdad que la calificación de Mar Pequeña induce desde luego a fijarse en el canal que existe entre la costa y la isla de Fuerteventura, canal que por no tener más que 19 leguas, merece sólo este nombre con propiedad. En aquella parte están los ríos Xisbica y Jani Naam, Puerto Cansado, nombre español o portugués, y Tarfaya, puerto natural. Renou, según se ha visto, se decide por esta situación para Agadir, Duma, Santa Cruz de Mar Menor o de Mar Pequeña y no deja de hacer fuerza el hecho de haber visto por aquellos parajes (entre el Xisbica y Puerto Cansado) D. Francisco Puyana explorándolos antes de su cautiverio en Glimin, un cuadrilátero de muralla de más de cien varas de lado".

El derecho a la ocupación y fijamiento de un nuevo emplazamiento de la vieja pesquería fue ratificado en la Conferencia de Algeciras de 1904, después de muchas incidencias y dilaciones y por el tratado de 1912 entre Francia y España, pero no fue ocupado de modo efectivo hasta el 6 de abril de 1934 por el Coronel Capaz, con la conformidad y a satisfacción de los indígenas (tribus del territorio del Sus y Guad-Num, precisamente en los límites demarcados por el Capitán de navío Fernández Duro y sus comisionados) (1).

La experiencia y el buen sentido demostrado por Fernández Duro en su anterior comisión africana impulsaron al Gobierno a incluirlo en la que en 1885 debía de reunirse en París para estudiar el tratado de límites de los territorios españoles del golfo de Guinea, de cuya elección —ha escrito D. Víctor Concas— debió felicitarse el gobierno, pues raras veces se escoge al hombre debidamente preparado, lo que es razón de fracaso de muchos de nuestros incidentes diplomáticos. Fernández Duro en esa comisión redactó un estudio extenso y fundamentado de nuestros derechos basándose mucho en documentación y argumentos de marinos gobernadores de Guinea, como García de Tudela, Montes de Oca, Ibarra Autran y Barrasa, que adentrándose en tierra firme en todo el territorio comprendido entre los ríos Noya, Benito y Campo, en una extensión de muchos miles de kilómetros, firma los convenios y tratados con jefes indígenas (tal y como Francia había hecho en el Gabón) y que quedaban formalmente anexionados a España. La comisión comenzó sus reuniones en París en mayo de 1886, pero de inmediato los franceses negaron a España todo derecho a la zona continental —a pesar de las brillantes argumentaciones de Fernández Duro—, ampa-

rándose en una pintoresca interpretación del Tratado del Pardo, que en buena lógica tiraba piedras a su propio tejado y que fue hábilmente señalada por D. Cesáreo, al impugnar la soberanía francesa en la zona continental, cerca de la isla de Arguin. La intransigencia de la comisión francesa insistía en reducir los derechos de España en el golfo de Guinea y Corisco a un pequeño enclave costero sin el menor “hinterland” en Cabo San Juan, ignorando por tanto las formales anexiones españolas. Tamaño desafuero encontró el rechazo terminante de la parte española, pero Francia no daba su brazo a torcer y el forcejeo comenzó a hacerse tan prolongado como infructuoso. Las consecuencias finales sería la firma del Tratado de París de 1900, que cercenaba los derechos españoles hasta reducirlos a menos de la décima parte. La comisión delimitadora —ya no está Fernández Duro en ella— presidida por el Comisario Regio D. Pedro Jover y Tovar e integrada por los señores López Vilches, Borrajo Viñas y Nieves Coso, Comandante y Capitanes de Estado Mayor; los naturalistas y exploradores Martínez de la Escalera, Osorio, D’Almonte y Vazquez Zafra, y los marinos Gutierrez Sobral y Montaldo, hicieron cuanto pudieron dentro de los exiguos límites impuestos y el presidente Tovar bajo la impresión del despojo, se suicida a su regreso a España. Como había comentado Joaquín Costa ante el acuerdo: “Nosotros nos quedamos con los blasones (al embajador León y Castillo se le hizo nada menos que Marqués del Muni por aquella desdichada gestión) y Francia se quedó con los territorios”. Fernández Duro lo había intuido y recogido en su libro “El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa”. Verdad escueta y estudio concreto sobre causas y efectos de una política de manifiesta debilidad.

Dentro de la copiosa obra de Fernández Duro —más de seiscientos libros, monografías, discursos y artículos, cuya redacción “in extensu” figura en los apéndices de este cuaderno monográfico— aparece la biografía, como género cultivado —quizá no con exceso— por este ilustre autor, pero en la que también se significa su preocupación africanista, revelada en los “Apuntes biográficos de El Hach Mohamed El Bagdady” (D. José María Murga), escrita en Madrid en 1877; es decir, algún tiempo después de sus experiencias de la guerra de Africa del 59-60. En el catalán Domingo Badía Heblich, que se hace pasar por el poderoso príncipe árabe Ali Bey El Absi, se centra la figura de uno de nuestros más grandes viajeros que recorrió y estudió Marruecos y realizó descubrimientos en el valle del Sebu. Badía había recibido apoyos e instrucciones de Godoy, pero desgraciadamente la guerra de la Independencia dejó sin fruto ese viaje; pero no es este pintoresco personaje el que merece la atención y mueve la pluma de Fernández Duro, sino de otro de parecido pelaje: el Capitán vascongado José María de Murga —El Hach Mohamed El Bagdady—, que después de la guerra de Africa recorre en 1863 la costa marroquí del Atlántico y diez años más tarde el interior mismo del Mogreb, haciéndose pasar, al revés de Badía, por un “renegado” pobre y dejando su interesante “Recuerdos marroquíes”. De esta obra, así como de la aventurera y sugestiva vida de su autor, hace Fer-

nández Duro una exacta semblanza, en ese estilo directo de prosa pulcra y bien cuidada, que atrae e interesa desde su arranque y que abunda igualmente entre sus restantes libros que aún mantienen vigente actualidad entre sus páginas.

La tradición africanista de D. Cesáreo Fernández Duro, de este fabuloso marino, historiador, geógrafo, diplomático y hasta explorador, que tanto testimonio, científico humanista y literario ha dejado de su vida y de su propia obra, es como un fruto logrado, de una clarividencia muchas veces no recompensada con los resultados, pero que al germinar en cosechas posteriores, alcanza su mejor gloria.

CESAREO FERNANDEZ DURO, AMERICANISTA

Salvador BERNABEU ALBERT

(Doctor en Historia de América, Centro de Estudios Históricos, CSIC)

Cesáreo Fernández Duro llegó a América —al igual que los descubridores, los conquistadores y los misioneros— por medio del mar. Sus investigaciones náuticas pronto le hicieron recalar en la historia de América, extendiendo a este trozo de nuestro pasado sus acertados estudios. Además, alentó y reorientó la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, apartando la conmemoración española del culto personalista a Colón que propiciaban otras naciones, como Italia y Estados Unidos. Por último, mantuvo a lo largo de su vida una gran sensibilidad por los estudios americanistas, publicando numerosas reseñas sobre libros y artículos que aparecieron en el extranjero. A todo ello responde el epígrafe y el objeto de este artículo.

1. UN IMPORTANTE AMERICANISTA

Los trabajos colombinistas de Fernández Duro fueron muy importantes para el futuro de la historiografía sobre el Descubrimiento. En el último tercio del siglo XIX, los trabajos sobre Cristóbal Colón y sus viajes estaban dominados por la corriente romántica y mesiánica, siendo normal el encontrarse con episodios y personajes falsos o ficticios junto a los históricos. El Almirante genovés aparecía lleno de valores morales y cristianos, incomprendido por sus contemporáneos y fiel a su destino divino de descubrir un Nuevo Mundo para el orbe católico. Dentro de las biografías románticas, la más famosa fue escrita por el norteamericano Washington Irving, pero a mediados de la centuria, su libro fue superado por las obras colombinas del Conde francés Roselly de Lorgues. Menéndez y Pelayo nos dejó unas acertadas pinceladas del mismo: "Poéticamente también, pero con cierta poesía de oropel y de lentejuelas semejante en mucho a la moderna devoción francesa, para quien iba especialmente encaminada, refirió por los años, años de 1856, la vida y los viajes de Cristóbal Colón, el famoso Conde Roselly de Lorgues, varias veces mencionado ya, y nunca para bien, en estas páginas. Sin ser bueno este primer libro suyo ni mucho menos, todavía está a larga distancia de los increíbles escritos polémicos y apoloéticos que ha divulgado en estos últimos años y que le presenta en un grado de exaltación fanática muy pró-

xima al delirio” (1). Pero no fue esto suficiente para el Conde francés, sino que, además, promovió y sostuvo durante largos años la causa de beatificación del descubridor, enviando y cansando a la jerarquía católica con sucesivos memoriales para que le fuese incoado el proceso canónico. Poco a poco fue naciendo una cohorte de admiradores que acompañaron al Conde francés en sus demandas y que inundaron el IV Centenario con folletos y poesías.

Pues bien, la obra de Fernández Duro va a surgir como respuesta a este personaje, escribiendo por encargo de la Real Academia de la Historia varios estudios que refutasen las afirmaciones y excesos vertidos en los libros de Roselly de Lorgues y de sus seguidores. Con anterioridad, la Academia se había pronunciado ya sobre otra controvertida cuestión colombina: la autenticidad de los restos de Colón exhumados en la catedral de Santo Domingo, dando a la luz un informe, el año 1874, para impugnar los errores sustentados en un acto extraordinario realizado en dicha catedral (2). Varios años después, en 1883, Fernández Duro presentó ante la Academia un denso trabajo titulado “Colón y Pinzón”, en el que demostró que Colón desembarcó en tierra firme y defendió la participación, la conducta y la importancia de los Pinzones en las empresas colombinas (3). Si la primera cuestión fue investigada como respuesta a una pregunta formulada por el Presidente de la República de Honduras —apareciendo, por tanto, un folleto de Duro publicado en Tegucigalpa en aquel mismo año (4)—, la defensa de los Pinzones fue una constante en toda la obra de nuestro marino. En este libro concretamente, Duro formuló cinco cuestiones sobre las relaciones entre el Almirante y los navegantes españoles: 1) que la ayuda que recibió Cristóbal Colón, por otra parte decisiva, se realizó a cambio de ciertas condiciones no estipuladas en ningún documento; 2) que no existió motín durante la travesía, sino al contrario, una férrea voluntad de seguir el viaje por parte de los Pinzones; 3) negó que Colón viera el primero la anhelada tierra; 4) que la separación de la “Pinta” fue por error del Almirante, no por codicia, y 5) que la muerte de Martín Alonso fue debida a los sufrimientos del viaje y no por vergüenza o ingratitud hacia Colón.

Dos años después, el 10 de mayo de 1885, Fernández Duro presentó ante la Real Academia de la Historia un nuevo informe para revatir las acusaciones vertidas en los libros del Conde Roselly de Lorgues, especialmente en el

(1) Marcelino Menéndez y Pelayo: “De los historiadores de Colón” en *El Centenario*, vol. III (1893), págs. 55-71: 63.

(2) *Los restos de Colón. Informe de la Real Academia de la Historia al gobierno de S. M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la iglesia catedral de Santo Domingo*. Publicado por el Ministerio de Fomento, Madrid, Imp. de Tello, 1874.

(3) Cesáreo Fernández Duro: *Colón y Pinzón. Informe relativo a los pormenores del descubrimiento del Nuevo Mundo presentado a la... Real Academia de la Historia*. Madrid, Tello, 1883.

(4) Cesáreo Fernández Duro: *Cristóbal Colón desembarcó en Tierra Firme del continente americano. Informe que ha escrito el ilustrísimo señor D...* Publicado por el General Eduardo Viade, Tegucigalpa, Tip. del Gobierno, 1883.

más reciente dado a la estampa: "Historia póstuma de Cristóbal Colón" (1885). El trabajo de nuestro marino fue titulado "Cristóbal Colón y la historia póstuma" (1885) y constituye una de las principales obras colombinas del siglo XIX. A lo largo de trece capítulos, se estudian el desarrollo historiográfico del Descubrimiento y del descubridor desde el siglo XVI con el fin de desvelar el origen de los numerosos errores y falsedades que aparecían reiterativamente en los libros contemporáneos. Los capítulos dos y tres enumeran buena parte de ellos: concepto del Rey Fernando, persecución de Colón hasta su muerte, preeminencias del Almirante y del virrey, proceder del descubridor, causas por las que fue desposeído del gobierno de La Española, pobreza exagerada, acusaciones al Rey Fernando de querer oscurecer la memoria de Colón dando nombre al Nuevo Mundo, la tradición de Alonso Sánchez de Huelva y la importancia de los Pinzones en el Descubrimiento (5).

Nuevas y viejas cuestiones polémicas colombinas fueron, asimismo, abordadas en "Tradiciones infundadas. Examen de las que se refieren al Pendón merado de Castilla, las Joyas de Isabel la Católica, las naves de Cortés, el Salto de Alvarado, la Virgen de Lepanto, el Estandarte de D. Juan de Austria y otras por..." (6) y en "Nebulosa de Colón, según observaciones hechas en ambos mundos" (7). En esta última obra se hizo eco de la polémica existente entre los historiadores Henry Harrisse y Próspero Peragallo, de la cual no quedaría libre nuestro marino, al señalar los errores en que incurrieron ambos. Fernández Duro afirmó que existían dos tendencias entre los escritores colombinistas: "una que tiene a Colón por ente incomparable, excepcional, perfecto; otra no distante de acordar que dentro del orden natural, en más o menos proporciones, cuanto el mundo encierra por necesidad participa del bien y del mal" (8). Además, otro conjunto de obras presentadas por Duro, tratarían de acusar a Colón de esclavizar a los indios y de introducir el nefasto catolicismo, así como demostrar que era un impostor, ya que los chinos y los islandeses habían ya descubierto América con anterioridad al primer viaje del genovés (9). Por último, estudió la cuestión del lugar del nacimiento del Almirante y esclareció el tema de su cosa mortuoria.

Al llegar 1892, diversas instituciones requirieron la participación de nuestro marino. Por ejemplo, formó parte de la junta encargada de recons-

(5) Cesáreo Fernández Duro: *Colón y la Historia Póstuma. Examen de la que escribió el Conde de Roselly de Lorgues, leído ante la Real Academia de la Historia en Junta extraordinaria celebrada el día 10 de mayo*. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1885.

(6) Publicado en Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1888. Algunas de estas cuestiones habían sido ya estudiadas por Fernández Duro en *Las Joyas de Isabel la Católica, las naves de Cortés y el Salto de Alvarado. Epístola dirigida a... Juan de Dios de la Rada y Delgado*. Madrid, Imp. M. G. Hernández, 1882.

(7) Publicado en Madrid, Rivadeneyra, 1890.

(8) Fernández Duro: *Nebulosa de Colón*, págs. 39-40.

(9) Véase Salvador Bernabéu Albert: *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España*. Madrid, CSIC, 1987, págs. 111 y ss.

truir los tres barcos colombinos, exhumando valiosísima información sobre la derrota de Colón. En la “Tripulación de la nao ‘Santa María’ y de las carabelas ‘Pinta’ y ‘Niña’ ” rectificó y completó la lista de los compañeros del Almirante publicada por Navarrete (10). Otro trabajo se ocupó del “Arma-mento de las carabelas de Colón” (11) y un tercero de “La vida en las carabelas de Colón”, estudiando las banderas, las cámaras y alojamientos, el matolataje, el fogón, los excusados, las luces, las bombas, la disposición del alma y los trajes (12). Por último, otros trabajos fueron dedicados a investigar sobre puntos concretos de los viajes colombinos: “¿Cuál es entre las Lucayas la isla que denominó Colón de San Salvador?” (13), “El estrecho que buscaba Colón por la costa de Veragua” (14) y “El primer viaje de Colón” (15). O sobre la vida del Almirante: “Los grillos de Colón” (16), “Investigación de los bienes de fortuna que tuvo D. Cristóbal Colón” (17) y “Amigos y enemigos de Colón” (18). Sobre la contribución de Fernández Duro a la historiografía colombina existen unas acertadas líneas de Marcelino Menéndez y Pe-layo:

“Por lo que toca a España, el escritor que más ha multiplicado en estos últimos años sus publicaciones sobre Colón y sus viajes, y el que mayor número de datos nuevos ha traído a su historia, es el ilustre cronista de nuestra armada D. Cesáreo Fernández Duro, cuya varia, curiosa y amena erudición tanto realza sus “Disquisiciones Náuticas” y otros libros análogos. A él se debe, sobre todo, la publicación en extracto del ruidosísimo pleito entre el fiscal del Rey y los herederos del Almirante, pleito que conoció Navarrete pero sin dar de él más que una idea somera, y que de ningún modo indicaba la riqueza de noticias allí atesoradas y que deben ser materia de atento y reposado examen. Así, en la memoria académica titulada “Colón y Pinzón” (1883) como en los libros posteriores “Colón y la Historia Póstuma” (1885), “Nebulosa de Colón” (1890), y “Pinzón en el descubrimiento de las Indias” (1892), llega Duro a conclusiones que han excitado la

(10) *El Centenario*. vol. I (1892), págs. 483 y ss.

(11) *El Centenario*. vol. I (1892), págs. 197-207.

(12) *El Centenario*. vol. I (1892), págs. 166-180.

(13) Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH, en adelante), vol. XIX, núm. 5, pág. 161.

(14) *El Centenario*. vol. III (1893), págs. 72-84.

(15) Publicado por Rivadeneyra, Madrid, 1892. Se trata de una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, con motivo del IV Centenario.

(16) *La Ilustración Española y Americana*, vol. VII (22 de febrero de 1892), págs. 113-114.

(17) *El Centenario*. vol. I (1892), págs. 68-83.

(18) Publicado por Rivadeneyra, Madrid, 1892. Texto de una conferencia pronunciada por Duro en el Ateneo de Madrid para conmemorar el IV Centenario.

indignación de los admiradores incondicionales de Cristóbal Colón, llevándolos a demasías de lenguaje sobremanera vituperables. Pero bien examinadas las cosas, no se descubre en las eruditas páginas del Sr. Duro esa malquerencia sistemática contra Colón que gratuitamente le atribuyen muchos, ni menos el deseo de mancillar su gloria y poner nota en su buen nombre, sino más bien el deseo de apurar la verdad sin contemplación alguna, y el empeño no menos racional y patriótico de poner en su punto el mérito que individualmente contrajeron los heroicos compañeros del descubridor, ofuscados hasta ahora en demasía por los resplandores de su gloria. Si en esta reivindicación justa y natural, así como en el criterio con que nuestro compañero juzga algunos actos de la gobernación del Almirante, ha podido haber exceso, condición es esta de toda reacción, y la reacción era aquí inevitable, puesto que el nombre de Colón está sirviendo desde hace más de dos siglos de pretexto para las más atroces diatribas contra España, diatribas que, si cabe, se han exacerbado todavía más en estos últimos, coincidiendo en ellas por raro caso los ultra-católicos, como Roselly de Lorgues, y los incrédulos y positivistas más rabiosos, como Draper” (19).

Efectivamente, Fernández Duro desterró errores y enmendó numerosos episodios colombinos en base a una investigación rigurosa y constante, que no siempre fue bien acogida. Editó y prologó durante las fiestas centenarias el tomo primero “De los pleitos de Colón”, bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia (20), y siguió contribuyendo al esclarecimiento de la participación de los Pinzones en el descubrimiento de América con otras dos obras: “Vicente Yáñez Pinzón” y “Pinzón en el descubrimiento de las Indias, con noticia crítica de obras modernas relativas al mismo descubrimiento” (21).

2. HISTORIADOR DE LA AMERICA DEL SIGLO XVI

Además de su labor colombinista, Fernández Duro investigó y escribió sobre numerosos aspectos de la historia de América durante el siglo XVI. Una de sus labores en la Real Academia de la Historia fue el comentar en las páginas de su boletín las publicaciones que sobre este tema iban apareciendo en Europa y América. Trabajo tan interesante como desconocido.

(19) Marcelino Menéndez y Pelayo: “De los historiadores de Colón” en *El Centenario*, tomo III (1893), págs. 65-66.

(20) La introducción fue publicada en el BRAH, vol. XX, núm. 5, pág. 521.

(21) El primero fue publicado en *La Ilustración Española y Americana*, núm. XX (15 de agosto de 1892), tomo II, págs. 86-87. El segundo, en Madrid, Rivadeneyra, 1892.

que nos ofrece una nueva faceta del Duro americanista. En 1884 alabó la aparición del “Compendio de la historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del Segundo Imperio”, obra del profesor Luis Pérez Verdía, manual que consideró de gran utilidad, aunque no estuvo de acuerdo con el retrato que presentó de Hernán Cortés (22). Un año después publicó dos informes de gran interés: “Noticias acerca del origen y sucesión del patriarcado de las Indias Occidentales” y las “Primeras Noticias de Yucatán” (23). En 1886, comentó el “Estudio histórico de América Central” de Agustín Gómez Carrillo (Guatemala, 1885); el folleto “Juan de la Torre (uno de los trece de la isla del Gallo”, de J. A. Lavalle (Lima, 1885), y el libro de Mr. F. Force “Some observations on the letters of Amerigo Vespucci”, publicado en Cincinnati por Robert Clarke and Co. en 1885 (24).

En los años inmediatos al IV Centenario, intensificó su labor americanista. En 1888 comentó varios trabajos sobre el Almirante y el Descubrimiento aparecidos recientemente, como el “Cristophe Colomb et Savone” de Henry HARRISSE (25); y en 1889 presentó la obra “Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar (Real Academia de la Historia, núm. 4, II De la isla de Cuba” (Madrid, Suc. de Rivadeneira, 1888) (26) y dio a conocer dos libros del ecuatoriano Federico González Suárez: “Estudio histórico sobre los Cavaris, antiguos habitantes de la provincia de Azuay en la República del Ecuador” (Quito, Imprenta del Clero, 1878) y “Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica a Bogotá en el siglo pasado” (Quito, Imprenta del Clero, 1888) (27). El año 1890 volvió a repetir su acertada labor crítica en “Epitafio de Antonio de Herrera, Cronista Mayor de Indias y Noticias relativas a la publicación de sus décadas” y “D. José Toribio Medina, historiógrafo de Chile” (28).

Durante las fiestas centenarias, Fernández Duro realizó una crónica mensual en “La España Moderna”, en la que reseñó los actos, libros y conmemoraciones que se desarrollaron en España, Europa y América para solemnizar el aniversario del Descubrimiento. La principal finalidad de esta crónica fue informar a los lectores de la revista, pero Duro dejó su talento en una brillante prosa y en un continuo combate contra los que se empeñaban en “confundir en una entidad sola el descubrimiento con el descubridor”. Labor que extendió, asimismo, a otras publicaciones. Así, en el boletín de la Real Academia de la Historia publicó “Libros nuevos relativos a Cristóbal Colón y al descubrimiento de América” (29) y “La tradición

(22) BRAH, tomo IV (1884), págs. 228-232.

(23) BRAH, tomo VII (1885), págs. 197-215 y 306-312.

(24) BRAH, tomo VIII (1886), págs. 134-140, 223-228 y 296-309.

(25) BRAH, tomo XII (1888), págs. 410-420.

(26) BRAH, tomo XIV (1889), págs. 356-362.

(27) BRAH, tomo XV (1889), págs. 66-70.

(28) BRAH, tomo XVI (1890), págs. 173-177 y 509-514.

(29) BRAH, tomo XX (1892), págs. 209-218.

de Alonso Sánchez de Huelva”, donde comentó dos nuevos trabajos sobre el desconocido personaje: “Personajes fabulosos de Colón”, artículo de Juan Pérez de Guzmán aparecido en “La Ilustración Española y Americana” y Cristóbal Colón y Alonso Sánchez de Huelva o el primer descubrimiento del Nuevo Mundo” (Jerez, 1892), obra de Baldomero Pérez y Leal (30).

Un año después, en 1893, publicó un grueso estudio sobre “Los Cabotos” (31) e informó sobre dos libros de gran interés: el “Nobiliario de conquistadores de Indias” y el “Cristóbal Colón. Historia del Descubrimiento de América”, de Fernando Serrato (32). Asimismo, prologó y anotó el libro de Joaquín Enrique Campe “Historia del Descubrimiento y conquista de América” (Madrid, 1892) y prologó la obra del historiador español Pedro Novo y Colson: “Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste” (1880). Por último, citaré dos notables trabajos de Fernández Duro sobre la América colonial española: “D. Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino del Quivira” (Madrid, Manuel Tello, 1882) y “La mujer española en Indias” (Madrid, Viuda e hijos de Tello, 1902); y un tercero en defensa de los historiadores españoles, cuya labor fue criticada por Henry HARRISSE, titulado: “La ciencia del siglo XIX definida por Mr. H. HARRISSE”.

Esta notable producción americanista ha de ser completada con buena parte de sus estudios náuticos y geográficos —como, por ejemplo, el artículo dedicado al mapa de Juan de la Cosa (33)— y con su decisiva contribución a la celebración del IV Centenario.

3. EL HOMBRE DEL CENTENARIO

Desde fecha temprana, Duro alentó la celebración del IV Centenario con toda solemnidad en nuestro país. Así, en 1875 apareció en “La Ilustración Española y Americana” un artículo suyo titulado “Xpo. Ferens. Aniversario de la muerte de Colón” (34), y en 1880, un segundo trabajo en la misma revista titulado “Aniversario de la salida de Colón del puerto de Palos en busca de las Indias” (35). Pero, sin duda, fue un tercero, publicado en “La Revista Contemporánea” con el seudónimo F. Hardt, el que tuvo mayor repercusión en los medios españoles de opinión. En él, Fernández Duro se mostró partidario de una celebración no personalista, sino que, por el contrario: “España habrá de enaltecer entonces primero y ante todo a España, por aceptar la grande empresa, para la cual las otras carecían de

(30) BRAH, tomo XXI (1892), págs. 33-53.

(31) BRAH, tomo XXII (1893), págs. 257-282.

(32) BRAH, tomo XXII (1893), págs. 533-534 y 535-537.

(33) *El Centenario*, tomo I (1892), págs. 245-255.

(34) *La Ilustración Española y Americana*, tomo I (1875), págs. 318 y ss.

(35) *La Ilustración Española y Americana*, tomo II (1880), págs. 53 y ss.

aptitud y arrojo, a los Reyes Católicos, representantes de su unidad, árbitros de la iniciación del viaje, a los monjes de la Rábida y los magnates que elevaron hasta las gradas del trono al extranjero de la capa raída, zaherido de loco; a los marineros de Palos que pusieron en sus naves vidas e intereses” (36). Los comentarios que suscitó este artículo de Duro fueron muy numerosos, multiplicándose al aparecer en forma de folleto. El periodista Carlos Mendoza escribió en “La Ilustración Ibérica” de Barcelona: “Diablos con el folletito del Sr. Hardt (Duro, que diríamos en español, vertiendo el apellido del tudesco) ¡Y qué cosas se dicen en él! Lo primero que se me ocurrió fue llegarme hasta el extremo de la Rambla y ver si se bamboleaba la estatua de Colón” (37).

Nada cambió en el puerto barcelonés, pero Duro inauguró y alimentó con sus trabajos una corriente nacionalista que reivindicó el Descubrimiento de América como un episodio español. Así, propugnó la celebración de un IV Centenario en el que se rescataran a todos los protagonistas de la gesta junto al insigne genovés, además de extender los estudios y la conmemoración a la obra entera de España en América y Oceanía con el fin de impulsar las relaciones entre nuestro país y sus antiguos territorios ultramarinos.

Las ideas de Fernando Duro cambiaron el rumbo de las fiestas centenarias, al contar entre sus adeptos con los principales escritores y políticos de España. Así, desde su doble faceta de historiador y de hombre de Estado, a nadie sorprenderá que Cánovas del Castillo se uniese a esta corriente, a la que bautizó como “escuela realista”, y de la que nuestro marino fue fundador. Con sus folletos, artículos y libros, siempre desde la dedicación rigurosa y esforzada, Duro fue uno de los principales escritores del IV Centenario y uno de los primeros americanistas españoles del siglo XIX, contribuyendo a nuestra historiografía con multitud de documentos nuevos y dando a conocer en nuestro país numerosas investigaciones de otros historiadores extranjeros.

(36) Cesáreo Fernández Duro: “¿Es el Centenario de Colón? Carta dirigida al Sr. D. Marcos Jiménez de la España, enumerando documentos apócrifos que se han publicado con referencia al descubridor”. En *La Revista Contemporánea*, vol. LXXIX, 30 de julio de 1890, págs. 130 y ss. Posteriormente apareció en folleto por Madrid, Imp. Manuel Hernández, 1890.

(37) Carlos Mendoza: “¿Es el Centenario de Colón?, F. Hardt”, en *La Ilustración Ibérica*, vol. II, núm. 399 (23 de agosto de 1890), pág. 542.

OBRAS DE DON CESAREO FERNANDEZ DURO SOBRE TEMAS NAVALES Y ARTICULOS PUBLICADOS EN LA “REVISTA GENERAL DE MARINA”

LIBROS

Disquisiciones náuticas (Madrid, 1876-1880).

Las joyas de Isabel la Católica, las naves de Cortés y el salto de Albarado (Madrid, 1882).

Colón y Pinzón. Informe relativo a los pormenores del descubrimiento del Nuevo Mundo (Madrid, 1883).

La Armada Invencible. Tomos I y II (Madrid, 1884-1885).

El gran Duque de Osuna y su Marina (Madrid, 1885).

La conquista de las Azores en 1583 (Madrid, 1885).

Tradiciones infundadas (Madrid, 1888).

La Marina de Castilla (Madrid, 1893).

El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa (Madrid, 1900).

Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón. (Nueve tomos) (Madrid, 1895-1901).

ARTICULOS EN LA “REVISTA GENERAL DE MARINA”

Aniversario de la salida de Colón del puerto de Palos en la búsqueda de las Indias. 1880.

Los naufragos de la Armada española en Irlanda en 1588. 1890.

Memoria honrosa de D. Francisco Javier de Sales. 1899.

Monumento erigido en California a Vancouver y Bodega y Cuadra. 1904.

Miguel de Cervantes Saavedra, marino. 1905.

Estandarte de la Liga. Visita a Toledo el 7 de octubre de 1888. 1905.

DISCURSOS, INFORMES, ARTICULOS, ETC., DEL EXCMO. SR. D. CESAREO FERNANDEZ DURO EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Mateo de Laya. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro el día 13 de marzo de 1881.

La Comunidad de Castilla. Contestación al discurso de recepción en la Academia de la Historia del Sr. D. Manuel Danvila el 9 de noviembre de 1884.

Utilidad de las monografías para el cabal conocimiento de la Historia de España. Contestación al discurso de recepción en la Academia de la Historia del Excmo. Sr. D. Luis Vidart el 10 de junio de 1894.

Carácter de la conquista y colonización de las islas Canarias. Contestación al discurso de recepción del Sr. D. Rafael Torres Campos el día 22 de diciembre de 1901.

Medallas de los Gobernadores de los Países Bajos en el reinado de Felipe II. Contestación al discurso de recepción del Sr. D. Adolfo Herrera el día 29 de diciembre de 1901.

Isidoro de Antillón, geógrafo, historiador y político. Contestación al discurso de recepción en la Academia del Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide el día 31 de mayo de 1903.

D. Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y Honduras. Contestación al discurso de recepción de D. Angel de Altolaquirre el día 18 de junio de 1905.

Colón y la historia póstuma. Examen de la que escribió el Conde Roselly de Lorgues. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en Junta extraordinaria de 10 de mayo de 1885.

Hernán Téllez Portocarrero y Manuel de Vega Cabeza de Vaca, capitanes de gloriosa memoria. Bosquejo leído en Junta pública celebrada el día 19 de mayo de 1895.

La mujer española en Indias. Discurso leído en sesión pública del 1.º de junio de 1902.

D. Diego de Peñalosa y su descubrimiento del Reino de Quivira. Informe presentado a la Academia.

— Memorias de la Real Academia de la Historia. Tomo X, págs. 1-160.

D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque. Informe de desagravio de tan ilustre prócer.

— Memorias. Tomo X, págs. 329-458.

Colón y Pinzón. Informe relativo a los pormenores del descubrimiento del Nuevo Mundo.

— Memorias. Tomo X, págs. 161-327.

D. Pedro Enríquez de Acebedo, Conde de Fuentes. Bosquejo encomiástico leído ante la Real Academia de la Historia en Junta pública celebrada el día 15 de junio de 1884.

— Memorias. Tomo X, págs. 461-665.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. 2.ª serie, publicada por la Real Academia de la Historia. *Prólogo* del tomo I, *Isla de Cuba. Introducción* al tomo IV, 2.º de *Isla de Cuba*. (Inserta también en el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XIV, págs. 356-362). *Intro-*

ducción al tomo VI, 3.º de la *Isla de Cuba*. (Inserta también en el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XIX, págs. 447-449. *Introducción* al tomo VII, 1.º *De los Pleitos de Colón*. (Inserta también en el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XX, páginas 521-535). *Introducción* al tomo VIII, 2.º *De los Pleitos de Colón*. (Inserta también en el tomo XXV, págs. 405-412 del Boletín de la Real Academia de la Historia). *Introducción* al tomo XII, *Vaticinios de la pérdida de las Indias*.

Relaciones geográficas de Indias (primer tomo). Publicadas por el Ministerio de Fomento y ofrecidas al Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Madrid en 1881. (Noticia y juicio de esta obra).

— Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo II, págs. 208-214 (marzo de 1883).

Agasajo del Sr. John Gilmory Shea a la Real Academia de la Historia. (Noticia y juicio de las obras que dicho señor envió con destino a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia).

— Tomo II, págs. 346-351 (mayo de 1883).

Cartulario de las Abadías de la Couture y Solesmes (en colaboración con D. Vicente de la Fuente).

— Tomo III, págs. 261-267 (noviembre de 1883).

Compendio de la historia de México. (Noticia y juicio de la obra así titulada escrita por D. Luis Pérez Verdía).

— Tomo IV, págs. 228-232 (abril de 1884).

Antigüedades de la Villa del Pino (Zamora).

— Tomo VI, págs. 77-79 (febrero de 1885).

Noticias acerca del origen y sucesión del Patriarcado de las Indias occidentales.

— Tomo VII, págs. 197-215 (octubre de 1885).

Primeras noticias de Yucatán.

— Tomo VII, págs. 306-312 (noviembre de 1885).

Noticias biográficas de personajes españoles.

— Tomo VII, págs. 355 y 356 (diciembre de 1885). Tomo VIII, pág. 83 (febrero de 1886). Tomo X, págs. 409-415 (junio de 1887).

— Tomo XI, pág. 288 (octubre de 1887).

Austria (Juan de). Papeleta modelo de las que han de servir de materiales al Diccionario biográfico español.

— Tomo VII, págs. 425-427 (diciembre de 1885).

Estudio histórico de la América Central. (Noticia y juicio de la obra escrita por D. Agustín Gómez Carrillo).

— Tomo VIII, págs. 134-140 (febrero de 1886).

Juan de la Torre. (Noticia y juicio de la monografía escrita por D. J. A. de Lavalle, en Lima).

— Tomo VIII, págs. 223-228 (marzo de 1886).

Observaciones acerca de las cartas de Américo Vespucci. (Noticia y juicio de la obra así titulada escrita por F. Force).

— Tomo VIII, págs. 296-309 (abril de 1886).

Herejes españoles del siglo XVI. (Carta del capitán Pedro de Saravia a Felipe II).

— Tomo IX, págs. 249-254 (octubre de 1886).

Restos mortales de San Vicente Ferrer.

— Tomo IX, págs. 255-260 (octubre de 1886).

La Crónica general de Gonzalo de la Finojosa.

— Tomo X, págs. 438-443 (junio de 1887).

Un español del siglo XV tenido por anticristo.

— Tomo XI, págs. 175-180 (julio-septiembre de 1887).

Acta de entrega de las reliquias de San Eugenio, que estaban en la Abadía de Saint Denis, en Francia, para ser llevadas a la Catedral de Toledo. Martes, 3 abril 1565.

— Tomo XI, págs. 181-190 (julio-septiembre de 1887).

El Valle de Arán. (Noticia histórica y bibliográfica, y especialmente del libro de Mr. J. Laurière, *Promenade archéologique dans le val d'Aran*).

— Tomo XI, págs. 322-334 (octubre de 1887).

Bautismo del bajel "San Felipe" en 1717.

— Tomo XII, págs. 183 y 184 (marzo de 1888).

Centenario tercero de D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz.

— Tomo XII, págs. 185-223 (marzo de 1888).

Una escuadra de galeras de Castilla, del siglo XIV.

— Tomo XII, pág. 243 (marzo de 1888).

Descubrimiento de una carta de marear, española, del año 1339: su autor, Angelino Dulceri o Dulcert.

— Tomo XII, págs. 287-314 (abril de 1888).

Cartas náuticas de Jacobo Russo, siglo XVI. (Noticia y juicio de un estudio hecho por el Dr. E. T. Hamy).

— Tomo XII, págs. 314-319 (abril de 1888).

Las cartas universales de Diego Ribero, siglo XVI. (Noticia y juicio de un estudio hecho por el Dr. E. T. Hamy).

— Tomo XII, págs. 319-325 (abril de 1888).

Noticias de D. Cristóbal Colón, Almirante de las Indias.

— Tomo XII, págs. 410-420 (mayo de 1888).

El fuero de Sanabria.

— Tomo XIII, págs. 281-291 (octubre de 1888).

Dos aniversarios. Estandarte de la Liga y espada que San Pío V envió al Serenísimo D. Juan de Austria.

— Tomo XIII, págs. 299-306 (octubre de 1888).

Carta de marear, inédita, de Domenico Vigliarolo, 1577. (Noticia y juicio de un documento publicado por el Dr. E. T. Hamy).

— Tomo XIII, págs. 388-390 (noviembre de 1888).

Pormenores del Estandarte de la Santa Liga (1571).

— Tomo XIV, págs. 427-432 (mayo de 1889).

Carta de privilegio y confirmación dada por el Emperador Carlos V a Diego de Avila, hombre de armas de la Capitania de D. Carlos de Lanoy, haciéndole

- hidalgo de solar conocido por haber derrocado del caballo y rendido prisionero al Rey de Francia, Francisco I, en la batalla de Pavia, año 1525.*
 — Tomo XIV, págs. 515-524 (junio de 1889).
- La tabla de oro de D. Pedro de Castilla, 1366.* (Noticia y juicio de una monografía escrita por M. F. de Mely).
 — Tomo XV, págs. 52-65 (julio-septiembre de 1889).
- Memorias del Ecuador.* (Noticia y juicio de las escritas por D. F. González Suárez).
 — Tomo XV, págs. 66-70 (julio-septiembre de 1889).
- Orígenes de la Cartografía de la Europa septentrional.* (Noticia y juicio de una obra del Dr. E. T. Hamy).
 — Tomo XV, págs. 365-371 (octubre de 1889).
- Epitafio de Antonio de Herrera, cronista mayor de Indias, y noticias relativas a la publicación de sus décadas.*
 — Tomo XVI, págs. 173-177 (enero-febrero de 1890).
- Los naufragos de la Armada española en Irlanda (1588).*
 — Tomo XVI, págs. 225-227 (marzo de 1890).
- D. Francisco Javier de Salas.* (Necrología).
 — Tomo XVI, págs. 457-468 (mayo de 1890).
- D. José Toribio Medina, historiógrafo de Chile.*
 — Tomo XVI, págs. 509-514 (junio de 1890).
- Diccionario biográfico general de Chile, por D. Pedro Pablo Figueroa.* (Noticia y juicio de la obra).
 — Tomo XVII, págs. 84-87 (julio-septiembre de 1890).
- Mapamundi conservado en el Museo Borgiano de Propaganda Fide. Roma.*
 — Tomo XVII, págs. 430 y 431 (noviembre de 1890).
- Noticias de la vida y obras de Gonzalo de Ayora y fragmentos de su crónica inédita.*
 — Tomo XVII, págs. 433-475 (diciembre de 1890).
- Cuál es, entre las Lucayas, la isla que denominó Colón de "San Salvador".*
 — Tomo XIX, págs. 361-365 (noviembre de 1891).
- Los cartógrafos mallorquines. Angelino Dulcet-Jafudá Cresques.*
 — Tomo XIX, págs. 366-377 (noviembre de 1891).
- Conquista del Río de la Plata, 1535-1555.* (Noticia y juicio de la obra publicada por D. Luis L. Domínguez).
 — Tomo XIX, págs. 507-511 (diciembre de 1891).
- Libros nuevos relativos a Cristóbal Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo. I. La patria de Cristóbal Colón, por D. Francisco Ferruccio Pasini. II. Las cadenas. III. Los hebreos en el descubrimiento de las Indias.*
 — Tomo XX, págs. 218-219 (marzo de 1892).
- Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León.* (Noticia y juicio del libro escrito por D.^a Sabina de Alvear).
 — Tomo XX, págs. 255-260 (marzo de 1892).

- Problema histórico resuelto. Naturaleza de Colón.*
 — Tomo XX, págs. 637-640 (junio de 1892).
- La tradición de Alonso Sánchez de Huelva, descubridor de tierras incógnitas.*
 — Tomo XXI, págs. 33-53 (julio-septiembre de 1892).
- Los Cabotos.*
 — Tomo XXII, págs. 257-282 (marzo de 1893).
- Nobiliario de conquistadores de Indias.* (Noticia y juicio de la obra así titulada).
 — Tomo XXII, págs. 533 y 534 (junio de 1893).
- Cristóbal Colón. Historia del descubrimiento de América, por D. Francisco Serrato.* (Noticia y juicio de esta obra).
 — Tomo XXII, págs. 535-537 (junio de 1893).
- Noticias del día de la muerte y del lugar del enterramiento de Cristóbal Colón, en Valladolid.*
 — Tomo XXIV, págs. 44-46 (enero de 1894).
- Compendio de Historia de la América Central.* (Noticia y juicio de esta obra, escrita por D. Agustín Gómez Carrillo).
 — Tomo XXIV, págs. 109-115 (febrero de 1894).
- Juan Cousin, verdadero descubridor de América, según el capitán inglés Gambier R. N.*
 — Tomo XXIV, págs. 149-158 (febrero 1894).
- Noticias póstumas de D. José de Vargas Ponce y de D. Martín Fernández de Navarrete.*
 — Tomo XXIV, págs. 500-546 (junio de 1894).
- Inscripción de la estatua de Oquendo en San Sebastián.*
 — Tomo XXV, págs. 381-392 (noviembre de 1894).
- El Excmo. Sr. D. Joaquín García Icazbalceta.* (Necrología).
 — Tomo XXVI, págs. 83-94 (enero-febrero de 1895).
- Paradero de los restos mortales de D. Martín Fernández de Navarrete.*
 — Tomo XXVI, págs. 384 y 385 (mayo de 1895).
- Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, desde el año de 1571 al de 1574, publicada por primera vez, con adiciones e ilustraciones, por D. Justo Zaragoza.* (Noticia y juicio de esta obra).
 — Tomo XXVI, págs. 401-408 (junio de 1895).
- Pedro Sarmiento de Gamboa, el Navegante.*
 — Tomo XXVIII, págs. 273-287 (abril de 1896).
- Inscripción para el monumento de Legazpi, que se erige en la villa de Zumárraga.*
 — Tomo XXIX, pág. 268 (julio-septiembre de 1896).
- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, de México, escrita por D. Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.*
 — Tomo XXIX, págs. 417-419 (noviembre de 1896).

- La leyenda de Cousin y de Pinzón como descubridores de América.*
— Tomo XXIX, págs. 419-421 (noviembre de 1896).
- Pérdida de la ciudad de Bugia, en Africa, año 1555, referida por un clérigo vizcaíno, testigo de vista.*
— Tomo XXIX, págs. 465-537 (diciembre de 1896).
- Epígrafe que ha de grabarse en el pedestal de la estatua erigida a Legazpi en Zumárraga.*
— Tomo XXIX, pág. 554 (diciembre de 1896).
- Viaje por España, Portugal y costa de Africa en el siglo XV.*
— Tomo XXXII, págs. 17-19 (enero de 1898).
- Sitio y conquista de Manila por los ingleses en 1762. Monografía del Sr. Marqués de Ayerbe.*
— Tomo XXXII, págs. 202-208 (marzo de 1898).
- Cartas náuticas españolas adquiridas por la Biblioteca Nacional de París.*
— Tomo XXXII, págs. 245-248 (marzo de 1898).
- Monografías históricas de la provincia de Zamora.*
— Tomo XXXII, págs. 435-439 (junio de 1898).
- Catálogo de los individuos de número de la Real Academia de la Historia, desde su creación en 1735 hasta la fecha.*
— Tomo XXXIII, págs. 353-400 (noviembre de 1898).
- Testamento de D. García de Avellaneda y Haro, Conde de Castrillo (1670).*
— Tomo XXXIV, págs. 153-157 (febrero de 1899).
- Antigua marina catalana. Carta náutica desconocida.* (Noticia y juicio de una Memoria escrita por D. Francisco de Bofarull).
— Tomo XXXIV, págs. 194-197 (marzo de 1899).
- Los calumniadores del servidor de Dios, Cristóbal Colón; obra póstuma del Conde Roselly de Lorgues.*
— Tomo XXXIV, págs. 304-311 (abril de 1899).
- Archivo del bibliófilo filipino.* (Noticia y juicio de la obra así titulada de D. Wenceslao E. Retana).
— Tomo XXXIV, págs. 504-508 (junio de 1899).
- Un soldado de la conquista de Chile.* (Noticia y juicio del libro así titulado escrito por D. Domingo Amunátegui).
— Tomo XXXIV, págs. 515-517 (junio de 1899).
- Reseña histórica de la Academia en el año 1898-1899, leída en Junta pública el 28 de mayo de 1899.*
— Tomo XXXIV, págs. 529-541 (junio de 1899).
- Epigrafiá del castillo do San Telmo en Nápoles* (en colaboración con D. Fidel Fita).
— Tomo XXXIV, págs. 542-548 (junio de 1899).
- Peregrinación por las Indias occidentales en el siglo XVI.*
— Tomo XXXV, págs. 226-228 (julio-septiembre de 1899).
- Catálogo sucinto de censuras de obras manuscritas, pedidas por el Consejo a la Real Academia de la Historia antes de acordar las licencias de impresión.*
— Tomo XXXV, págs. 369-434 (noviembre de 1899).

- Los orígenes de la carta o mapa geográfico de España.* (Noticia y juicio de la obra escrita por Mr. Gabriel Marcel).
 — Tomo XXXV, págs. 502-525 (diciembre de 1899).
Noticia adicional al informe anterior.
 — Tomo XXXVI, págs. 157-162 (febrero de 1900).
Traslado de los capítulos del tratado de paces entre las Coronas de Castilla y de Portugal, firmado en Toledo a 16 de marzo de 1480, relativos a la posesión y pertenencia de Guinea, costas, mares e islas de Africa.
 — Tomo XXXVI, págs. 325-329 (abril de 1900).
Reseña histórica de la Academia en el año 1899-1900, leída en Junta pública el 3 de junio de 1900.
 — Tomo XXXVII, págs. 5-62 (julio-septiembre de 1900).
Índice de informes pedidos por el Gobierno de S. M. y Cuerpos del Estado a la Real Academia de la Historia, evacuados por ésta.
 — Tomo XXXVII, págs. 63-119 (julio-septiembre de 1900).
Biografía marítima. (Noticia de una Memoria publicada en Lisboa por el Sr. Sousa Viterbo).
 — Tomo XXXVII, págs. 120-126 (julio-septiembre de 1900).
Memorias de la dominación de España en Nápoles. (Reproducción de varias inscripciones de la época).
 — Tomo XXXVII, págs. 329-335 (octubre de 1900).
Epigrafiá antillana. (Inscripción en la isla desierta de la Gran Bahama).
 — Tomo XXXVII, págs. 362-367 (noviembre de 1900).
Inscripciones en Nuevo México.
 — Tomo XXXVII, págs. 458-460 (diciembre de 1900).
El apelativo y la patria del Almirante Roger de Lauria.
 — Tomo XXXVIII, págs. 8-20 (enero de 1901).
Memoria autobiográfica de Gonzalo de Argote de Molina para su hijo Agustín.
 — Tomo XXXVII, págs. 232 y 233 (marzo de 1901).
La batalla de Toro (1476). Datos y documentos para su monografía histórica.
 — Tomo XXXVIII, págs. 249-267 (abril de 1901).
Relación de los Inquisidores generales de España.
 — Tomo XXXVIII, págs. 319-321 (abril de 1901).
Reseña histórica de la Academia en el año 1900-1901.
 — Tomo XXXVIII, págs. 485-496 (junio de 1901).
Tadeo Haënke, naturalista en el viaje alrededor del mundo de las corbetas "Descubierta" y "Atrevida", al mando de D. Alejandro Malaspina, desde 1789 a 1794.
 — Tomo XXXIX, págs. 386-399 (noviembre de 1901).
Carácter de la conquista española en América y en México, según los textos de los historiadores primitivos, por Jenaro García.
 — Tomo XXXIX, págs. 399-411 (noviembre de 1901).
Reseña histórica de la Academia en el año 1901-1902.

- Tomo XLI, págs. 207-220 (julio-septiembre de 1902).
La mujer española en Indias: juicio y ampliación.
- Tomo XLI, págs. 437-444 (noviembre de 1902).
Nuevos autógrafos de Cristóbal Colón y relaciones de Ultramar. Los publica la Duquesa de Berwick y de Alba, Condesa de Siruela. (Noticia y juicio de la obra).
- Tomo XLI, págs. 449-465 (diciembre de 1902).
D. Juan Bautista Muñoz. Censura por la Academia de su "Historia del Nuevo Mundo".
- Tomo XLII, págs. 5-59 (enero de 1903).
Relaciones del descubrimiento de las islas de Salomón, traducidas al inglés por lord Amherst de Hackney.
- Tomo XLII, págs. 245-249 (abril de 1903).
D. Rosel de Grecia. Representación teatral en la Corte de D. Felipe II.
- Tomo XLII, págs. 430-442 (junio de 1903).
D. Ciriaco M. Vigil y Suárez Bravo. (Necrología).
- Tomo XLII, págs. 462-464 (junio de 1903).
Reseña histórica de la Academia en el año 1902-1903.
- Tomo XLIII, págs. 323-352 (octubre de 1903).
El sitio de Barcelona en 1713-1714. Estudio histórico por D. Joaquín de la Llave y García.
- Tomo XLIV, págs. 37-47 (enero de 1904).
Monumento erigido en California a Vancouver y a Bodega y Quadra.
- Tomo XLIV, págs. 137-141 (febrero de 1904).
Comentarios de D. García de Silva y Figueroa de la embajada que de parte del Rey de España, D. Felipe III, hizo al Rey Xa-Abas de Persia. (Noticia y juicio de esta obra).
- Tomo XLIV, págs. 271-276 (marzo de 1904).
Reseña histórica de la Academia en el año 1903-1904.
- Tomo XLV, págs. 161-204 (julio-septiembre de 1904).
Reproducción de cartas náuticas venecianas, inéditas, del siglo XV, que comprenden a la Península Ibérica.
- Tomo XLVI, págs. 153-156 (febrero de 1905).
Geografía físico y esférica de las provincias del Paraguay y Misiones guaraníes, compuesta por D. Félix de Azara.
- Tomo XLVI, págs. 226-229 (marzo de 1905).
Spain in America (1450-1580), by Edward Gaylord Bourne.
- Tomo XLVI, págs. 360-363 (mayo de 1905).
Etudes critiques sur la vie de Colomb avant ses découvertes, par Henry Vignaud. (Noticia bibliográfica).
- Tomo XLVI, págs. 431 y 432 (mayo de 1905).
Reseña histórica de la Academia en el año 1904-1905.
- Tomo XLVI, págs. 475-493 (junio de 1905).
M. Jules Oppert. (Necrología).
- Tomo XLVII, págs. 409-412 (diciembre de 1905).

D. Pedro Enríquez de Acevedo, Conde de Fuentes, Gobernador del Estado de Milán en los años 1600 a 1610. Ampliación de su concepto personal.

— Tomo XLVIII, págs. 139-152 (febrero de 1906).

Reseña histórica de la Academia en el período 1905-1906.

— Tomo XLIX, págs. 170-201 (julio-septiembre de 1906).

TRABAJOS DEL EXCMO. SR. D. CESAREO FERNANDEZ DURO INSERTOS EN EL "BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA" Y EN OTRAS PUBLICACIONES DE ESTA.

MEMORIAS

Sobre el progreso de los trabajos geográficos. Tomos V, VI y VII.

CONFERENCIAS

El Hach Mohamed el Bagdady (D. José María de Murga) y sus andanzas en Marruecos, con unos apuntes para la bibliografía marroquí. Tomo III (1).

(1) Donde no hay indicación de la obra a que se refiere el tomo se entenderá que éste es del *Boletín de la Sociedad Geográfica*.

Exploración de una parte de la costa NO. de Africa en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña. Tomos IV y V.

El lago de Sanabria o de San Martín de Castañeda (con *mapa*). Tomo VI.

D. Gonzalo de Murga y Mugartegui. Tomo XIV.

Elogio del Excmo. Sr. D. Hilario Nava y Caveda. Tomo XXVIII.

El Dr. D. Marcos Jiménez de la Espada, naturalista, geógrafo e historiador. Tomo XL.

DISCURSOS

Sobre la exploración y civilización del Africa y especialmente de Marruecos. Tomo II.

Sobre la división territorial de España. Tomos IX y XI.

Sobre las causas de la pobreza de nuestro suelo. Tomo XIII.

Sobre las relaciones de España con Africa. Tomos XIII y XIV.

Sobre los derechos e intereses de España en la costa occidental de Marruecos. Tomo I de las *Actas del Congreso español de Geografía colonial y mercantil*.

En memoria del Excelentísimo Sr. D. José Gómez de Arteche. Tomo XLVIII.

En el XXX aniversario de la fundación de la Sociedad Geográfica. Tomo XLVIII.

Sobre el convenio anglo-francés en la parte relativa a Marruecos. Tomo II de la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*.

En elogio del Sr. Torres Campos. Tomo III de la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*.

Salutación al Sr. Otto Nordenskiöld. Tomo III de la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*.

ARTICULOS

Nuevas observaciones acerca de la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña. Tomo VI.

Reconocimiento de Puerto Cansado. Tomo XIII.

El puerto de Ifni, en Berbería. Tomo XIV.

Los derechos de España en la costa del Sahara, discutidos por la Sociedad de Geografía de París. Tomo XX.

El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa, discutido en la Conferencia Internacional de París en los años 1886 a 1891. Tomo XLII.

Descubrimiento de la isla de Madera. Tomos V y VI.

Descubrimiento de América por los vascongados. Tomo XII.

Viaje a la Mancha en 1774. Tomo XXI.

Viaje impensado a Noruega en el siglo XV. Tomo XXI.

Españoles en Camboja y Siam corriendo el siglo XVI. Tomo XXXV.

Relación breve de lo sucedido en el viaje que hizo Alvaro de Mendaña en la demanda de la Nueva Guinea. Tomo XXXVII.

Viajes por España, Portugal y costa de Africa en el siglo XV. Tomo XXXIX.

Relaciones del descubrimiento de las islas de Salomón, traducidas al inglés por lord Amherst de Hackney. Tomo XLV.

Viajes del Infante D. Pedro de Portugal en el siglo XV, con indicación de los de una religiosa española por las regiones orientales mil años antes. Tomo XLV.

Más noticias de la religiosa española viajera por Oriente en el siglo IV. Tomo XLVI.

Embajada al Rey Xa-Abas de Persia: comentarios de D. García de Silva y Figueroa de la embajada que de parte del Rey de España D. Felipe III hizo al Rey Xa-Abas de Persia. Tomo XLVI.

Islas Bermudas. Tomo VIII.

Sayago. Tomo VIII.

Isla Formosa. Tomo XII.

La situación del cabo de San Agustín, en el Brasil, el año de 1515. Tomo XVI.

Antigüedades en América central. Tomo XVIII.

Primeras noticias de Yucatán. Tomo XIX.

El valle de Arán. Tomo XXIII.

Ríos de Venezuela y de Colombia: relaciones inéditas. Tomos XXVIII y XXIX.

Cuál es, entre las Lucayas, la isla que denominó Colón de "San Salvador". Tomo XXXI.

Cómo y por qué se conquistaron las islas Filipinas. Tomo XXXVIII.

La Geografía en España en los siglos XVI y XVIII. Tomo XLVI.

Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y Misiones guaraníes compuesta por D. Félix de Azara. Tomo XLVII.

Planisferio del siglo XVI. Tomo VI.

Noticia de algunas cartas de marear, manuscritas, de pilotos españoles, que han ido a parar a bibliotecas extranjeras. Tomos VII, XI, XII y XV.

Carta del Canadá trazada en el siglo XVI. Tomo XII.

Cartas de marear. Tomo XVII.

Observaciones acerca de las cartas de Américo Vespucci. Tomo XX.

Noticia breve de las cartas y planos existentes en la biblioteca particular de S. M. el Rey. Tomos XXVI y XXVII.

Atlas inédito de Juan Oliva. Tomo XXVII.

Reproducción de cartas náuticas venecianas inéditas del siglo XV que comprenden a la Península Ibérica. Tomo XLVI.

Los cartógrafos mallorquines: Angelino Dulceti: Jafudá Cresques. Tomo XXXI.

Los Cabotos Juan y Sebastián, descubridores en el continente americano. Tomo XXXIV.

Andrés de Morales, observador de las corrientes oceánicas. Tomo XXXIV.

Juan Cousin, verdadero descubridor de América, según el Capitán inglés Gambier. Tomo XXXVI.

Tadeo Haëncke, naturalista en el viaje alrededor del mundo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, al mando de D. Alejandro Malaspina, desde 1789 a 1794. Tomo XLIII.

Monumento erigido en California a Vancouver y a Bodega y Quadra. Tomo XLV.

Conocimientos geográficos de Cervantes. Tomo XLVII.

DISCURSOS, INFORMES, ARTICULOS, ETC., EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

El Arte naval. Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el día 16 de noviembre de 1890.

— Boletín de la Academia. Tomo X, págs. 264-286 (noviembre de 1890).

Informe sobre el concurso de monumento en Granada y un arco de triunfo en Barcelona para conmemorar el Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

— Tomo XI, págs. 39-45 (febrero de 1891).

Informe sobre el doble concurso para erección de un monumento sepulcral en que han de guardarse los restos de Cristóbal Colón en la Catedral de La Habana, y de otro conmemorativo del descubrimiento de las Indias occidentales, que se alzarán en la misma ciudad.

— Tomo XI, págs. 239-246 (octubre de 1891).

Informe sobre los bocetos de estatuas, medallones y esfinges para la decoración del edificio de Biblioteca y Museos Nacionales.

— Tomo XI, págs. 293-298 (diciembre de 1891).

Bartolomé Bermejo, pintor del siglo XV.

— Tomo XIII, págs. 199-201 (septiembre de 1893).

Monumento a D. Pelayo. Informe.

— Tomo XIV, págs. 11-15 (enero de 1894).

Alcázar de Segovia. Informes sobre aplicación del Alcázar a cuartel de Inválidos, propuesta por el Ministerio de la Guerra.

— Tomo XIV, págs. 302-305 (diciembre de 1894). Tomo XV, página 93 (marzo de 1895). Tomo XVII, págs. 75 y 76 (marzo de 1897).

Basílica de San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia). Informe.

— Tomo XVII, págs. 19-21 (enero de 1897).

Album hispano-marroquí. Informe sobre la obra así titulada escrita por D. Juan Menéndez Pidal.

— Tomo XVIII, págs. 46-48 (febrero de 1898).

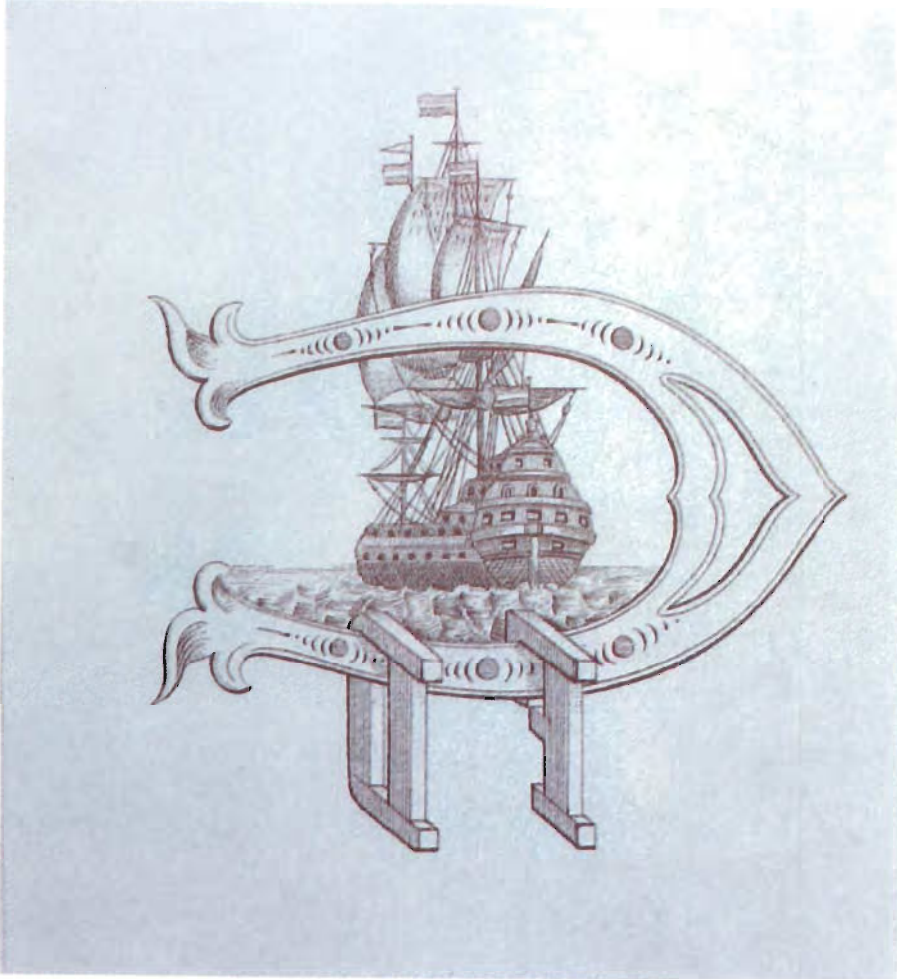
Los orígenes de la medalla conmemorativa. Contestación al discurso de recepción de D. José Esteban Lozano el día 29 de abril de 1894.

— Tomo XIV, págs. 182-191 (junio de 1904).

Correspondencia epistolar de D. José de Vargas y Ponce y otros en materias de Arte (colegida por D.C.F.D. y publicada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando). Madrid, 1900 (acabada de imprimir en 1901). En 8.º, 347 páginas.

Contestación al discurso del Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Fatigati en la Academia de Bellas Artes de San Fernando el 20 de octubre de 1901. (*Instrumentos músicos en las miniaturas de los códices españoles*).









Ces. Fernandez
Amo

